



ACCIDENTES LABORALES DE TRÁFICO

REGIÓN DE MURCIA 2017-2018

Dirección ISSL

MN-100

Sofía Dios Pintado
M^a Ángeles Villanueva Río
Diciembre 2019

INDICE DE CONTENIDO

1. Introducción.....	7
2. Metodología.....	10
3. Accidentes de trabajo vs accidentes laborales de tráfico Región de Murcia 2017 y 2018.....	13
4. Evolución de los accidentes laborales de tráfico respecto a los no tráfico. Región de Murcia - España 2009-2018	14
5. Accidentes laborales de tráfico y accidentes de trabajo no de tráfico según grado de lesión y sexo. Región de Murcia 2017-2018	17
6. Accidentes laborales de tráfico (alt) según tipo de lugar. Región de Murcia 2017 y 2018.....	21
7. Accidentes laborales de tráfico en jornada. Región de Murcia 2017 y 2018..23	
7.1 Accidentes laborales de tráfico en jornada de trabajo según el lugar del accidente	23
7.2. Accidentes laborales de tráfico en jornada según sexo, grado de lesión y grupo de edad.....	24
7.3. Accidentes laborales de tráfico en jornada según ocupación, actividad específica y sexo	29
7.4. Accidentes laborales de tráfico en jornada de trabajo según sector de actividad y sexo	32
7.5. Accidentes laborales de tráfico en jornada según el agente material y forma contacto	37
7.6. Mes, día y hora en que tuvo lugar el accidente laboral de tráfico en jornada... 39	
8. Accidentes laborales de tráfico in itinere. Región de Murcia 2017 y 2018	43
8.1. Accidentes laborales de tráfico in itinere según sexo, grado de lesión y grupo edad.....	43
8.2. Accidentes laborales de tráfico in itinere según ocupación, actividad específica y sexo	47
8.3. Accidentes laborales de tráfico in itinere según sector de actividad y sexo	51
8.4. Accidentes laborales de tráfico in itinere según agente material y forma contacto	56
8.5. Accidentes laborales de tráfico según mes, día y hora en que tuvo lugar el accidente laboral de tráfico in itinere	59
9. Índices de incidencia de accidentes laborales de tráfico. Región de Murcia 2017 y 2018.....	63
9.1. Evolución 2009 – 2018 del número de accidentes laborales de tráfico y su índice de incidencia	63
9.2. Índices de Incidencia de accidentes laborales de tráfico según grado de la lesión	64

9.3. Índices de Incidencia de accidentes laborales de tráfico según sexo	67
9.4. Índices de incidencia de accidentes laborales de tráfico según sector de actividad y CNAE 2009 y tipo de accidente.....	69
10. Accidentes laborales de tráfico e índice de incidencia según municipio de la empresa.....	75
11. Resumen y conclusiones	83

INDICE DE TABLAS

Tabla 1. Representación porcentual de los accidentes laborales de tráfico.....	17
Tabla 2. Distribución de los AL de tráfico y AT no tráfico, según grado de la lesión. Región de Murcia 2017	18
Tabla 3. Distribución de los AL de tráfico y AT no tráfico, según grado de la lesión. Región de Murcia 2018	18
Tabla 4. Distribución de accidentes con baja no tráfico y tráfico según sexo en jornada e in itinere. Región de Murcia 2017.....	21
Tabla 5. Distribución de accidentes no tráfico y tráfico según sexo en jornada e in itinere. Región de Murcia 2018	21
Tabla 6. Accidentes laborales de tráfico según lugar del accidente. Región de Murcia. 2017 y 2018.....	22
Tabla 7. Distribución de los accidentes laborales de tráfico en jornada según lugar y sexo. Región de Murcia 2017.....	24
Tabla 8. Distribución de los accidentes laborales de tráfico en jornada según lugar y sexo. Región de Murcia 2018.....	24
Tabla 9. Distribución de los accidentes laborales de tráfico en jornada según sexo y gravedad. Región de Murcia 2017.....	25
Tabla 10. Distribución de los accidentes laborales de tráfico en jornada según sexo y gravedad. Región de Murcia 2018.....	26
Tabla 11. Distribución de los accidentes laborales de tráfico en jornada según ocupaciones con mayor número de accidentes y sexo. Región de Murcia 2017.....	29
Tabla 12. Distribución de los accidentes laborales de tráfico en jornada según ocupaciones con mayor número de accidentes y sexo. Región de Murcia 2018.....	30
Tabla 13. Distribución de los accidentes laborales de tráfico en jornada según actividad específica y sexo. Región de Murcia 2017 y 2018.....	32
Tabla 14. Actividades con mayor número de accidentes laborales de tráfico en jornada, según sexo. Región de Murcia 2017.....	36
Tabla 15. Actividades con mayor número de accidentes laborales de tráfico en jornada, según sexo. Región de Murcia. 2018.....	36

Tabla 16. Accidentes laborales de tráfico en jornada según agente material y sexo. Región de Murcia 2017.....	38
Tabla 17. Accidentes laborales de tráfico en jornada según agente material y sexo. Región de Murcia 2018.....	38
Tabla 18. Accidentes laborales de tráfico en jornada según forma de contacto y sexo. Región de Murcia 2017 y 2018.....	39
Tabla 19. Distribución de los accidentes laborales de tráfico in itinere según sexo y grado de lesión. Región de Murcia 2017.	44
Tabla 20. Distribución de los accidentes laborales de tráfico in itinere según sexo y grado de lesión. Región de Murcia 2018.	44
Tabla 21. Distribución de los ALT in itinere según ocupaciones con mayor número de accidentes y sexo. Región de Murcia 2017.	49
Tabla 22. Distribución de los ALT in itinere según ocupaciones con mayor número de accidentes y sexo. Región de Murcia 2018.	50
Tabla 23. Distribución de los accidentes laborales de tráfico in itinere según actividad física específica y sexo. Región de Murcia 2017 y 2018.	51
Tabla 24. Actividades con mayor número de accidentes laborales de tráfico in itinere, según sexo. Región de Murcia 2017.....	54
Tabla 25. Actividades con mayor número de accidentes laborales de tráfico in itinere, según sexo. Región de Murcia 2018.....	55
Tabla 26. Accidentes laborales de trabajo in itinere según agente material y sexo. Región de Murcia 2017.....	57
Tabla 27. Accidentes laborales de trabajo in itinere según agente material y sexo. Región de Murcia 2018.....	58
Tabla 28. Accidentes laborales de tráfico in itinere según forma de contacto y sexo. Región de Murcia 2017 y 2018.....	59
Tabla 29. Índice de incidencia de ALT según grado de la lesión. Región de Murcia 2016-2018.	65
Tabla 30. Índice de incidencia de ALT según sexo, ALT en jornada e in itinere: Región de Murcia 2017 y 2018.....	68
Tabla 31. Índices de incidencia de ALT según sector de actividad y lugar del accidente. Región de Murcia 2017 y 2018.	71
Tabla 32. Índice de incidencia de accidentes laborales de tráfico en jornada e in itinere de actividades económicas (CNAE 2009) con mayor número de ALT. Región de Murcia 2017-2018.	73
Tabla 33. Accidentes laborales de tráfico según municipio de la empresa en la que está de alta el trabajador y tipo de accidente. Región de Murcia 2017.	76

Tabla 34. Accidentes laborales de tráfico según municipio de la empresa en la que está de alta el trabajador y tipo de accidente. Región de Murcia 2018.	77
Tabla 35. Índices de incidencia de accidentes laborales de tráfico y no de tráfico según municipio de la empresa en la que está de alta el trabajador. Región de Murcia 2017.....	80
Tabla 36. Índices de incidencia de accidentes laborales de tráfico y no de tráfico según municipio de la empresa en la que está de alta el trabajador. Región de Murcia 2018.....	81

INDICE DE GRÁFICOS

Gráfico 1: Distribución del total de accidentes de trabajo con baja: no tráfico y tráfico según lugar. Región de Murcia 2017 y 2018.....	14
Gráfico 2. Evolución de los accidentes de trabajo con baja, diferenciando según no tráfico Vs tráfico. Región de Murcia 2009-2018	16
Gráfico 3. Evolución de los accidentes de trabajo con baja, diferenciando según no tráfico Vs tráfico.....	16
Gráfico 4. Distribución de accidentes con baja: tráfico y no tráfico, según gravedad. Región de Murcia 2017 y 2018.....	19
Gráfico 5. Distribución de accidentes laborales de tráfico según lugar del accidente y sexo. Región de Murcia 2017 y 2018.....	20
Gráfico 6. ALT en jornada de trabajo según lugar del accidente. Región de Murcia 2017 y 2018.....	23
Gráfico 7. ALT en jornada de trabajo según gravedad y sexo. Región de Murcia 2017 y 2018.....	27
Gráfico 8. ALT en jornada de trabajo según grupo de edad y sexo. Región de Murcia 2017.....	27
Gráfico 9. ALT en jornada de trabajo, según grupo de edad y sexo. Región de Murcia 2018.....	28
Gráfico 10. ALT en jornada según sector de actividad. Ambos sexos. Región de Murcia 2017 - 2018.....	33
Gráfico 11. ALT en jornada según sector de actividad y sexo. Región de Murcia 2017 - 2018.....	34
Gráfico 12. Distribución de los ALT en jornada según mes de ocurrencia del suceso y sexo. Región de Murcia 2017 y 2018.....	40
Gráfico 13. Distribución de los ALT en jornada según mes de ocurrencia del suceso y sector de actividad. Región de Murcia 2017 y 2018.....	40
Gráfico 14. Distribución de los ALT en jornada según día de la semana y sexo. Región de Murcia 2017 y 2018.....	41

Gráfico 15. Distribución de los ALT en jornada según hora del día y sexo. Región de Murcia 2017 y 2018..	42
Gráfico 16. Distribución de los ALT en jornada según hora de trabajo y sexo. Región de Murcia 2017 y 2018.....	42
Gráfico 17. ALT in itinere según gravedad y sexo. Región de Murcia 2017 y 2018.	45
Gráfico 18. ALT in itinere según grupo de edad y sexo. Región de Murcia 2017.	46
Gráfico 19. ALT in itinere según grupo edad y sexo. Región de Murcia 2018. ..	46
Gráfico 20. ALT in itinere según sector de actividad. Ambos sexos. Región de Murcia 2017 - 2018.....	52
Gráfico 21. ALT in itinere según sector de actividad y sexo. Región de Murcia 2017 - 2018.	53
Gráfico 22. Accidentes laborales de tráfico in itinere según mes de ocurrencia y sexo. Región de Murcia 2017 y 2018.....	60
Gráfico 23. Distribución de los ALT in itinere según mes de ocurrencia del suceso y sector de actividad. Región de Murcia 2017 y 2018.....	61
Gráfico 24. ALT in itinere según día de la semana y sexo. Región de Murcia 2017 y 2018.....	62
Gráfico 25. ALT in itinere según hora del día y sexo. Región de Murcia 2017 y 2018.	62
Gráfico 26. Accidentes laborales de tráfico e índices de incidencia. Región de Murcia evolución 2009-2018.....	64
Gráfico 27. Índices de incidencia de ALT totales y leves según lugar del accidente. Región de Murcia 2016-2018.....	66
Gráfico 28. Índices de incidencia de ALT graves y mortales según lugar del accidente. Región de Murcia 2016-2018.....	66
Gráfico 29. Índice de incidencia de ALT según sexo, en jornada e in itinere. Región de Murcia 2017 y 2018.....	68
Gráfico 30. Índices de incidencia de ALT según sector de actividad. Región de Murcia 2017 y 2018.....	70

1. INTRODUCCIÓN

La definición de accidente de trabajo, según el Texto Refundido de la Ley General de la Seguridad Social (RD 8/2015 B.O.E. de 26 de enero) es “*toda lesión corporal que el trabajador sufra con ocasión o por consecuencia del trabajo que ejecute por cuenta ajena*”. Desde el punto de vista técnico preventivo, es un suceso anormal que se presenta de forma brusca e inesperada, normalmente evitable, que interrumpe la continuidad del trabajo, puede causar o no lesiones a las personas y genera pérdidas económicas.

Además, tendrá la consideración de accidente de trabajo, aquel sufrido por el trabajador al ir o al volver de su domicilio al lugar de trabajo.

Estos accidentes, pueden a su vez ser laborales de tráfico cuando intervengan vehículos en circulación.

En los últimos diez años, en la Región de Murcia los accidentes laborales de tráfico han constituido entre el 12-13% del total de accidentes con baja, un porcentaje que se mantiene en 2018 (12%). En el año 2013 el número de accidentes de trabajo considerados de tráfico fue de 1.630, representando el 12,1% del total de accidentes con baja, a partir de este año y hasta 2017 el número de accidentes laborales de tráfico ha ido subiendo año tras año, pese al leve descenso entre 2017 y 2018. A la magnitud que representan los accidentes de tráfico se añade su mayor gravedad y es que los accidentes laborales de tráfico representan en 2018 el 27,4% de los accidentes graves y muy graves y el 58,6% de los accidentes mortales con baja. Todo ello justifica la necesidad de avanzar en el análisis de esta realidad para diseñar y establecer las medidas preventivas oportunas.

La importancia que para la salud de los trabajadores tiene este tipo siniestralidad, nos llevó a plantear diferentes estudios sobre la siniestralidad laboral vial y las variables de análisis asociadas a este tipo de contingencias en

los años 2014, 2015 y 2016, análisis que tiene su continuidad en 2017 y 2018 a través del análisis contenido en esta monografía y que se realizará con periodicidad bianual.

En este informe se recogen y analizan los datos de los **accidentes laborales de tráfico (ALT)** de los años **2017 y 2018**, que se corresponden con accidentes de trabajo, declarados a través de Delt@, en los que se ha consignado la casilla correspondiente a ACCIDENTE DE TRÁFICO, independientemente del lugar del suceso, que ha sufrido el trabajador durante su jornada de trabajo o en los trayectos de ida y vuelta domicilio-trabajo, siempre que intervenga un vehículo en circulación.

Puesto que hay conceptos que manejaremos de forma continuada a lo largo de este informe, los recordamos para su correcta interpretación:

- **Accidente laboral de tráfico (ALT)** es aquel que sufre el trabajador en el trayecto de ida y vuelta de su domicilio al trabajo (in itinere) o durante la jornada laboral en el trayecto que tenga que realizar para el cumplimiento de su trabajo (en misión), así como los ocurridos en el desempeño del mismo dentro de su jornada laboral, bien en el propio centro o en otro centro de trabajo, y siempre que intervenga un vehículo en circulación.
- **Accidente laboral de tráfico (ALT)** durante la **jornada de** trabajo, se puede clasificar según lugar en:
 - **ALT en un centro de trabajo:** aquellos que han sucedido durante la jornada habitual de trabajo en los que están implicados vehículos y ocurren en centros de trabajo, zonas de estacionamiento de las empresas, etc.
 - **ALT en misión o desplazamiento:** aquellos sufridos por trabajadores que utilizan el vehículo de forma continuada como el conductor profesional, o no continuada, pero que deben realizar desplazamientos fuera del centro de trabajo para cumplir con su misión.

- **Accidente laboral de tráfico (ALT) in itinere:** aquellos ocurridos en el trayecto entre el domicilio del trabajador y su centro de trabajo y viceversa, siempre que intervenga un vehículo en circulación. Existen tres criterios o elementos determinantes del accidente in itinere: que ocurra en el camino de ida o vuelta, que no se produzcan interrupciones entre el trabajo y el accidente y que se emplee el itinerario habitual.

El objetivo general del presente estudio es disponer de información precisa sobre los accidentes laborales de tráfico con baja ocurridos a trabajadoras y trabajadores afiliados a la Seguridad Social y con las contingencias profesionales cubiertas, y cuya empresa se encuentre radicada en la Región de Murcia. Podemos diferenciar los siguientes objetivos específicos:

- Definir la características evolutivas de los accidentes laborales de tráfico en comparación con los no tráfico.
- Establecer tipologías de accidentes laborales de tráfico según el sexo de la persona lesionada.
- Identificar sectores y actividades económicas vinculadas a los accidentes laborales de tráfico según el tipo de lugar del accidente.
- Definir ocupaciones relacionadas con accidentes laborales de tráfico según el sexo de la persona lesionada y el tipo lugar del accidente.
- Elaborar índices de incidencia según el tipo de ALT y el sexo.

El informe está estructurado en capítulos, dedicando a la parte introductoria, conceptos y metodología los capítulos 1 y 2. En el capítulo 3 se recogen los accidentes de trabajo ocurridos en la Región en 2017 y 2018, diferenciando entre los que son de tráfico y los no tráfico, para a continuación, en el capítulo 4, analizar la evolución comparada entre España y la Región de Murcia a lo largo del periodo 2009-2018. En el capítulo 5 se presenta la distribución durante 2017 y 2018 de los dos tipos de accidentes (tráfico y no tráfico) según el grado de la lesión diferenciando entre hombres y mujeres.

A partir del capítulo 6 se analizan exclusivamente los ALT y su evolución interanual según tipo de lugar: en el centro de trabajo, en misión o in itinere ocurridos en 2017 y 2018. El capítulo 7 se dedica a los accidentes de tráfico ocurridos en jornada de trabajo (en el centro y en misión) según las variables recogidas en el apartado metodológico: sexo, grado de lesión, grupo edad, ocupación, actividad específica, sector y actividad económica de la empresa, agente material, forma contacto, mes, día, hora de trabajo y hora del día. En el capítulo 8, con el mismo planteamiento que en el anterior, se analizan los ALT in itinere. En el capítulo 9 se presentan los índices de incidencia de los accidentes laborales de tráfico diferenciados según tipo de lugar, sexo, grado de lesión, sector y actividad económica. En el capítulo 10 se presenta un análisis de los ALT y su correspondiente índice de incidencia según el municipio donde está radicada la empresa. Y finalmente el capítulo 11 se dedica al resumen y conclusiones.

2. METODOLOGÍA

La fuente de datos la constituye el fichero informatizado de partes oficiales de accidentes de trabajo del Ministerio de Trabajo, Migraciones y Seguridad Social – Instituto de Seguridad y Salud Laboral (ISSL). Concretamente los datos analizados en este informe se basan en los accidentes de trabajo ocurridos entre el 1 de enero y el 31 de diciembre de 2017 y 2018 y que han sido notificados y aceptados por la autoridad laboral e incluidos, a través del sistema Delt@, en las bases de datos del ISSL antes del 17 de abril de 2018, en el caso de los accidentes ocurridos en 2017, y antes del 24 de abril de 2019, en el caso de los accidentes ocurridos en 2018. Se han considerado como accidentes laborales de tráfico aquellos en los que en el parte se ha consignado la casilla “accidente de tráfico”.

• ANÁLISIS

Los datos de los accidentes laborales de tráfico (ALT) se analizan de forma global, según el grado de la lesión y sexo. Además se realiza un análisis

pormenorizado diferenciando según el lugar de ocurrencia del suceso: en jornada laboral (en misión o en el centro de trabajo) y los ocurridos in itinere, de las variables sociodemográficas y descriptivas del accidente, desagregadas cada una de ellas para hombres y mujeres.

Las variables analizadas son las siguientes:

- Lugar del accidente.
- Grado de lesión.
- Sexo.
- Grupo de edad.
- Ocupación.
- Actividad específica realizada en el momento del accidente.
- Sector y actividad económica de la empresa.
- Agente material.
- Forma contacto.
- Mes, día, hora del día y hora de trabajo en que ocurrió el accidente.
- Municipio de la empresa.

Para cada variable de estudio se calcula alguno de los siguientes parámetros:

- La distribución porcentual o absoluta en la categoría de estudio.
- La distribución porcentual o absoluta respecto al sexo.
- La distribución porcentual o absoluta respecto a la gravedad del accidente.
- La distribución porcentual o absoluta respecto al tipo de lugar del accidente.

Los **índices de incidencia** se calculan de forma diferenciada para el total de accidentes laborales de tráfico comparándolos con los de no tráfico, para los ALT ocurridos en jornada así como los ocurridos in itinere, según hombres y mujeres, según grado de la lesión y según sector y actividad económica. Se corresponden con la siguiente definición y cálculo.

- **Índice de incidencia**= nº de accidentes con baja por cada cien mil trabajadores afiliados a la Seguridad social con las contingencias por accidentes de trabajo y enfermedad profesional cubiertas.

$$\text{Índice de Incidencia} = \frac{\text{N}^\circ \text{ de accidentes laborales de tráfico anuales}}{\text{N}^\circ \text{ de afiliados medios a la S. S. con contingencias profesionales cubiertas en el año de referencia}} \times 100.000$$

- **Índices de incidencia según municipio**= nº de accidentes con baja por cada cien mil trabajadores afiliados a la Seguridad Social según municipio de la empresa en la que está de alta el trabajador (independientemente de que tengan las contingencias profesionales cubiertas). Este índice nos permite establecer los municipios de las empresas cuyos trabajadores tienen mayor riesgo de sufrir accidentes laborales de tráfico.

$$I.I. \text{ ALT municipio} = \frac{\text{N}^\circ \text{ ALT según municipio empresa donde está de alta el trabajador} * 100.000}{\text{N}^\circ \text{ afiliados medios por municipio}}$$

Estos índices por municipios son aproximados y no se pueden comparar con los calculados en este mismo informe o los publicados en las estadísticas oficiales que utilizan una base de afiliación diferente: los afiliados con contingencias profesionales cubiertas.

Nota sobre el uso del masculino

El empleo en esta publicación del masculino plural en algunos párrafos, cuando nos referimos a mujeres y hombres como colectivo no tiene intención discriminatoria alguna, sino la aplicación de la ley lingüística de la economía expresiva, facilitadora de la lectura con el menor esfuerzo posible.

3. ACCIDENTES DE TRABAJO Vs ACCIDENTES LABORALES DE TRÁFICO REGIÓN DE MURCIA 2017 y 2018

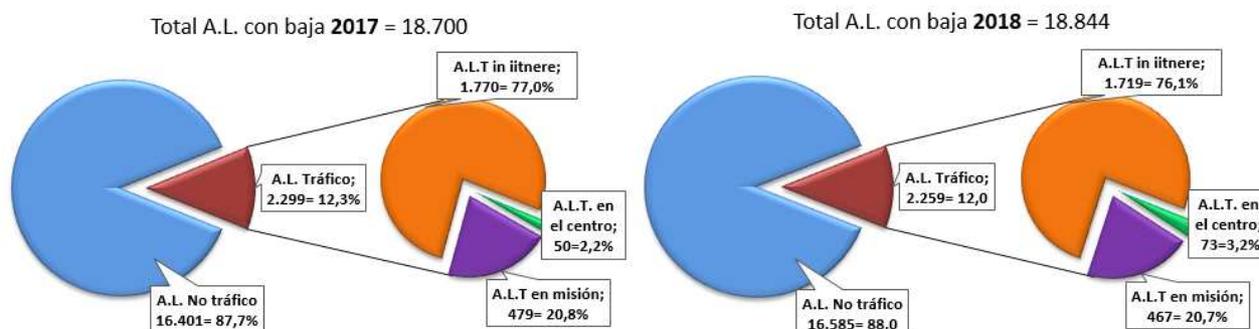
En la Región de Murcia en el año 2018 el número total de accidentes de trabajo con baja contabilizados a través de la base Delt@ fue de 18.844, dato que incluye los accidentes ocurridos en jornada de trabajo y los accidentes in itinere, frente a los 18.700 que ocurrieron en 2017 y los 17.419 de 2016. Esto representa una subida del 0,8% respecto a 2017 y del 8,2% respecto a 2016. Del total de accidentes de trabajo con baja en 2018 fueron de tráfico (ALT) 2.259, reduciéndose un 1,7% respecto a 2017, con 2.299 ALT, e incrementándose un 5,9 respecto a 2016, con 2.133 ALT.

Es importante señalar respecto a los accidentes in itinere que, pese a que dentro de este tipo de accidentes los de tráfico representan la gran mayoría, no son exclusivamente de tráfico, ya que un porcentaje de ellos han sucedido por otras causas y lógicamente se incluyen dentro de los no tráfico. Por tanto, el total de accidentes in itinere de tráfico al que nos referimos no puede coincidir con los publicados en la Estadísticas anuales elaboradas por este ISSL¹ que incluye también los accidentes in itinere “no tráfico” y que suman un total de 2.235 accidentes en el año 2018.

Los accidentes laborales de tráfico en el año 2018 representan el 12% sobre el total de accidentes con baja (gráfico 1), tres décimas menos que en 2017 (12,3%) y dos menos que en 2016 (12,2%). Según lugar de ocurrencia del suceso, el 76,1% ocurrieron in itinere; el 20,7% en misión y el 3,2% en el centro de trabajo, porcentajes muy similares a las registrados en 2017 (Gráfico 1).

¹ Estadísticas de Siniestralidad laboral de la Región de Murcia 2018. Documento divulgativo nº 20. Instituto de Seguridad y Salud Laboral de la CARM. Web. ISSL/ Estadísticas/Estadísticas anuales.

Gráfico 1: Distribución del total de accidentes de trabajo con baja: no tráfico y tráfico según lugar. Región de Murcia 2017 y 2018



4. EVOLUCIÓN DE LOS ACCIDENTES LABORALES DE TRÁFICO RESPECTO A LOS NO TRÁFICO. REGIÓN DE MURCIA - ESPAÑA 2009-2018

En la Región de Murcia (gráfico 2) en el año 2009 los accidentes laborales de tráfico alcanzaron los 2.460, el mayor número de la serie analizada, y desciende paulatinamente hasta los 1.630 en 2013, lo que representa una bajada del 33,7%. En 2014 se produce un cambio de tendencia ascendente que se prolonga hasta 2017, incrementándose el número de ALT entre 2014 y 2017 en un 34,5%. En 2017 la subida es más moderada que en los años anteriores (+7,8% respecto a 2016) y a partir de 2018 comienza a disminuir (-1,7%) respecto a 2017.

Esta evolución de los accidentes laborales de tráfico en la Región se asemeja a la seguida por los accidentes laborales no tráfico (gráfico 2), aunque con algunas variaciones en los puntos de inflexión. Así los accidentes laborales no tráfico mantuvieron una tendencia evolutiva a la baja hasta 2012, disminuyendo en este periodo un 34,4%. A partir de 2013, mientras que los de tráfico continuaron bajando durante ese año (-8,5%), los accidentes laborales no tráfico inician un cambio de tendencia con variación al alza (+4%), que se

mantiene hasta 2017. Entre 2013 y 2017 el número de accidentes laborales no tráfico aumentan un 39%, estabilizándose entre 2017 y 2018 (+1,1).

A pesar de las últimas subidas, los accidentes laborales de tráfico han disminuido en la Región un 8,2% a lo largo de todo el periodo analizado, una variación mayor que los accidentes laborales no tráfico que lo han hecho en un 4,1%.

En España (gráfico 3) al igual que en la serie regional el mayor número de accidentes laborales de tráfico de la serie analizada se alcanza en el año 2009 y desciende paulatinamente hasta los 52.129 en 2013, lo que representa una bajada del 24,3%. En 2014 se produce un cambio de tendencia ascendente que a diferencia de la serie regional se prolonga hasta 2018, incrementándose el número de ALT entre 2014 y 2018 en un 32,1%. En 2017 y 2018 la subida interanual es más moderada que en los años anteriores del 6,8% y del 4% respectivamente.

Esta evolución de los accidentes laborales de tráfico en España es similar a la seguida por los accidentes laborales no tráfico. Estos mantuvieron una tendencia evolutiva descendente hasta 2013, disminuyendo en este periodo un 33,7%. En 2013 comienza un cambio de tendencia ascendente, que se mantiene hasta 2018, incrementándose entre 2014 y 2018 un 24,9%, si bien en los dos últimos años de la serie los incrementos interanuales son menores que los años anteriores.

Entre 2009 y 2018, y pese a la tendencia ascendente de los últimos años, los accidentes laborales de tráfico en España han disminuido en un 4,4%, variación menor que la experimentada por los accidentes laborales no tráfico que han disminuido un 13,1%. En este sentido en la Región de Murcia la variación descendente 2009-2018 de los ALT ha sido mayor que en el total nacional, mientras que la disminución de los accidentes no tráfico ha sido menor.

Gráfico 2. Evolución de los accidentes de trabajo con baja, diferenciando según no tráfico Vs tráfico. Región de Murcia 2009-2018.

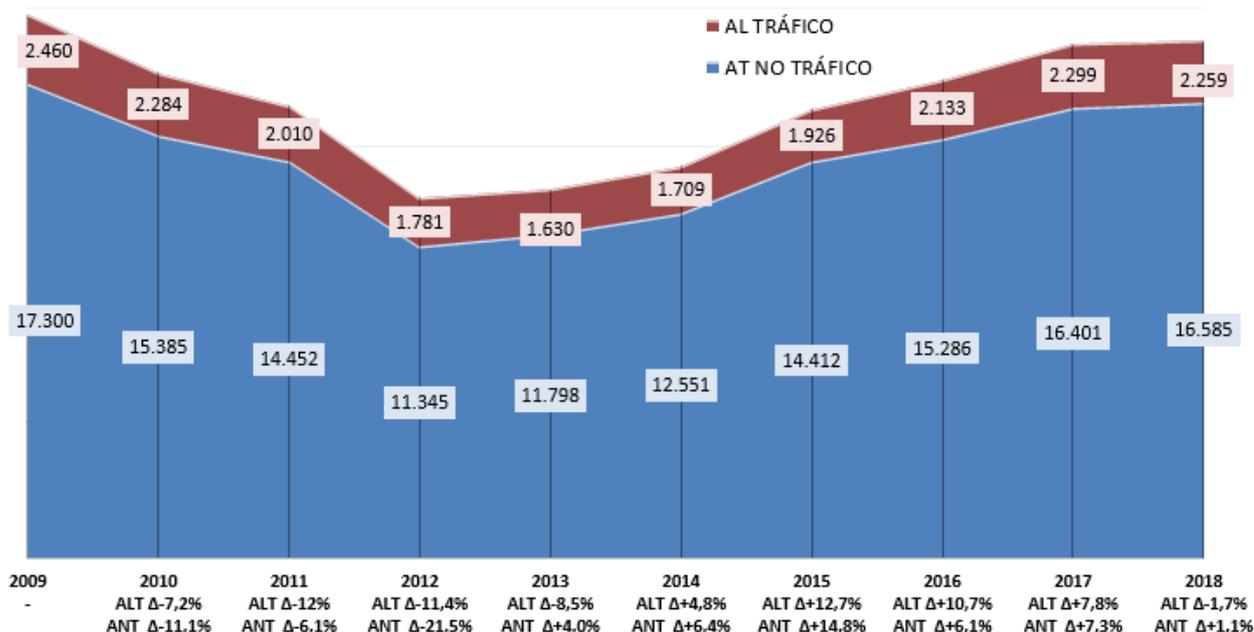
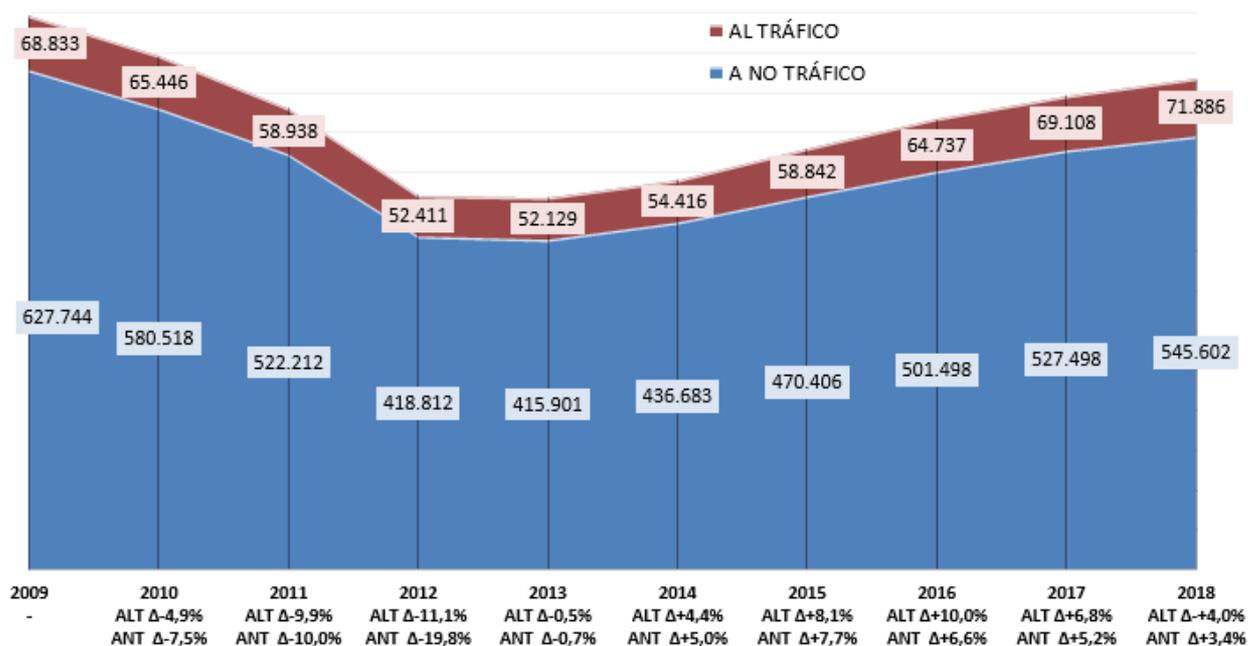


Gráfico 3. Evolución de los accidentes de trabajo con baja, diferenciando según no tráfico Vs tráfico. España 2009-2018-



En la Región de Murcia, en términos porcentuales a lo largo de toda la serie, los ALT han representado algo más del 12%, destacando con el porcentaje más alto el año 2012 (13,6%), seguido de 2010 (12,9%) y 2009

(12,4%) y con el porcentaje más bajo el año 2015 con el 11,8%, seguido de los años 2014 y 2018 con el 12% (Tabla 1).

En España, en el periodo 2009 y 2018 el porcentaje de los accidentes laborales de tráfico representa alrededor del 10% entre 2009-2011 y a partir de 2012 se sitúa en el 11% y se mantiene constante hasta 2016 en que vuelve a subir, representando en 2017 y 2018 el 11,6%. A lo largo de toda la serie el porcentaje promedio nacional de los ALT es inferior al que representan en la Región de Murcia (Tabla 1).

Tabla 1. Representación porcentual de los accidentes laborales de tráfico. España – Región de Murcia 2009-2018.

Año	ESPAÑA		REGIÓN DE MURCIA	
	Nº ALT	% sobre total AT con baja	Nº ALT	% sobre total AT con baja
2009	68.833	9,9	2.460	12,4
2010	65.446	10,1	2.284	12,9
2011	58.938	10,0	2.010	12,2
2012	52.411	11,1	1.781	13,6
2013	52.129	11,1	1.630	12,1
2014	54.416	11,0	1.709	12,0
2015	58.842	11,0	1.926	11,8
2016	64.737	11,4	2.133	12,2
2017	69.108	11,6	2.299	12,3
2018	71.886	11,6	2.259	12,0

5. ACCIDENTES LABORALES DE TRÁFICO Y ACCIDENTES DE TRABAJO NO DE TRÁFICO SEGÚN GRADO DE LESIÓN Y SEXO. REGIÓN DE MURCIA 2017-2018

Según la gravedad de la lesión las tablas 2 y 3 muestran la distribución de los accidentes laborales de tráfico (ALT) en comparación con los accidentes no tráfico en 2017 y 2018, poniendo de manifiesto que los riesgos de lesiones graves o mortales son mayores en los accidentes de tráfico. En términos porcentuales, el peso de las lesiones graves-muy graves es mayor en los de

tráfico: el 1,1% frente al 0,5% en los no tráfico en 2017 y el 1,4% frente al 0,5% en los no tráfico en 2018. En cuanto a las víctimas mortales representan el 0,3% en los ALT frente al 0,1% de los no tráfico en 2017 y el 0,8% frente al 0,1% en 2018.

Tabla 2. Distribución de los AL de tráfico y AT no tráfico, según grado de la lesión. Región de Murcia 2017

Grado lesión	ACCIDENTES LABORALES DE TRÁFICO		ACCIDENTES T. NO TRÁFICO		TOTAL A.T. CON BAJA	
	Nº	%	Nº	%	Nº	%
Leve	2.267	98,6%	16.299	99,4%	18.566	99,3%
Grave-Muy grave	25	1,1%	84	0,5%	109	0,6%
Mortal	7	0,3%	18	0,1%	25	0,1%
TOTAL	2.299	100,0%	16.401	100,0%	18.700	100,0%

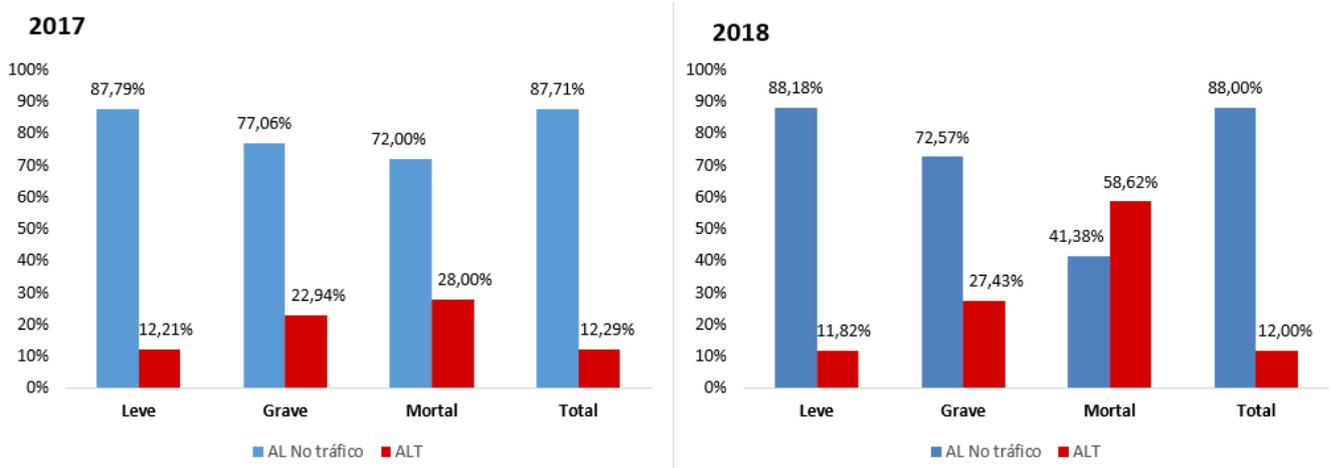
Tabla 3. Distribución de los AL de tráfico y AT no tráfico, según grado de la lesión. Región de Murcia 2018

Grado lesión	ACCIDENTES LABORALES DE TRÁFICO		ACCIDENTES T. NO TRÁFICO		TOTAL A.T. CON BAJA	
	Nº	%	Nº	%	Nº	%
Leve	2.211	97,9%	16.491	99,4%	18.702	99,2%
Grave-Muy grave	31	1,4%	82	0,5%	113	0,6%
Mortal	17	0,8%	12	0,1%	29	0,2%
TOTAL	2.259	100,0%	16.585	100,0%	18.844	100,0%

La mayor mortalidad de los ALT en comparación con los no tráfico se refleja más claramente en el gráfico 4, diferenciando por gravedad el porcentaje de ALT. Así, en 2017 los ALT representan el 12,29% de los AT con baja totales (gráfico 1) pero el 28% de los AT mortales con baja, más del doble de los que corresponderían a una distribución normal. La misma tendencia se observa en 2018: los ALT representan el 12% de AT con baja (gráfico 1) pero el 58,62% de

los AT mortales con baja totales, frecuencia relativa que es más de cuatro veces mayor al que correspondería en una distribución normal.

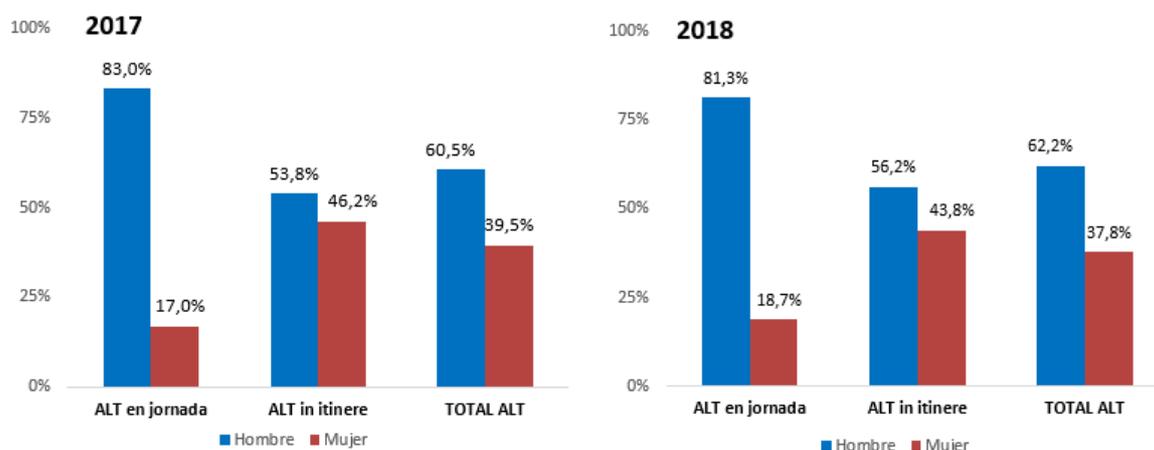
Gráfico 4. Distribución de accidentes con baja: tráfico y no tráfico, según gravedad. Región de Murcia 2017 y 2018



La distribución de los ALT según el sexo (gráfico 5) presenta diferencias importantes, ya que las mujeres representan el 39,5% y el 37,8% del total de los accidentes de tráfico en 2017 y 2018 respectivamente, mientras que los hombres el 60,5% en 2017 y el 62,2% en 2018.

Esta distribución queda mejor explicada analizando los accidentes de tráfico diferenciando entre los ocurridos durante la jornada laboral, que afectan fundamentalmente a hombres, frente a los in itinere que afectan más a mujeres.

Gráfico 5. Distribución de accidentes laborales de tráfico según lugar del accidente y sexo. Región de Murcia 2017 y 2018.



En el caso de los ALT durante la jornada se acentúa la predominancia masculina observada en el total de ALT y se observa un leve incremento interanual del porcentaje de mujeres: los ALT en hombres son 439 en 2017 y 2018, representando el 83% y el 81,3% respectivamente; en comparación con los 90 y 101 ALT en mujeres en 2017 y 2018, que representan el 17% y el 18,7% respectivamente (tablas 4 y 5).

En el caso de los ALT in itinere el porcentaje de mujeres se encuentra muy próximo al de los hombres, aunque disminuyendo ligeramente su porcentaje entre 2017 y 2018: las mujeres con 817 ALT en 2017 y 753 ALT en 2018, representan el 46,2% y 43,8% de los ALT in itinere (tablas 4 y 5). Teniendo en cuenta que representan el 43,5% y 43,6% de afiliación en 2017 y 2018, su índice de incidencia es ligeramente superior al de los hombres, como se analizará en el apartado correspondiente.

Por otro lado tanto en jornada como in itinere y en los dos periodos analizados, la representación masculina es mayor en los ALT que en los accidentes no tráfico (tablas 4 y 5).

Tabla 4. Distribución de accidentes con baja no tráfico y tráfico según sexo en jornada e in itinere. Región de Murcia 2017.

Sexo	En jornada				In itinere			
	ACCIDENTES LABORALES DE TRÁFICO		ACCIDENTES T. NO TRÁFICO		ACCIDENTES LABORALES DE TRÁFICO		ACCIDENTES T. NO TRÁFICO	
Hombres	439	83,0%	11.618	73,2%	953	53,8%	208	39,8%
Mujeres	90	17,0%	4.261	26,8%	817	46,2%	314	60,2%
TOTAL	529	100,0%	15.879	100,0%	1.770	100,0%	522	100,0%

Tabla 5. Distribución de accidentes no tráfico y tráfico según sexo en jornada e in itinere. Región de Murcia 2018.

Sexo	En jornada				In itinere			
	ACCIDENTES LABORALES DE TRÁFICO		ACCIDENTES T. NO TRÁFICO		ACCIDENTES LABORALES DE TRÁFICO		ACCIDENTES T. NO TRÁFICO	
Hombres	439	81,3%	11.798	73,4%	966	56,2%	201	39,0%
Mujeres	101	18,7%	4.271	26,6%	753	43,8%	315	61,0%
TOTAL	540	100,0%	16.069	100,0%	1.719	100,0%	516	100,0%

6. ACCIDENTES LABORALES DE TRÁFICO (ALT) SEGÚN TIPO DE LUGAR. REGIÓN DE MURCIA 2017 y 2018

La tabla 6 muestra la distribución de los ALT según lugar de ocurrencia del accidente en 2017 y 2018. Esta distribución sigue patrones muy similares en ambos periodos, aunque en 2018 aumentan considerablemente los ALT en el centro de trabajo. La tabla 6 recoge también la variación interanual tanto en número como en porcentaje.

De acuerdo con esta distribución el menor número de casos corresponden a los ALT ocurridos en el centro de trabajo, que en el año 2018 representan el 3,2% y mantienen la tendencia ascendente ya iniciada en 2016, incrementándose en 23 ALT (+46%) con respecto a 2017.

El 20,7% de los ALT en 2018 ocurrieron en desplazamiento durante la jornada (en misión) y respecto al año anterior disminuyeron en 12 casos (-2,5%).

El mayor número de ALT se producen in itinere, es decir en el trayecto entre el domicilio del trabajador y el lugar de trabajo. En 2018 agrupan al 76,1% de los ALT, continuando no obstante con la tendencia decreciente iniciada en 2016 y disminuyendo en 51 ALT (-2,9%) con respecto a 2017.

Tabla 6. Accidentes laborales de tráfico según lugar del accidente. Región de Murcia. 2017 y 2018

Lugar del accidente	2017		2018		Variación interanual	
	Nº	%	Nº	%	Nº	%
En un centro de trabajo	50	2,2	73	3,2	23	46,0%
En desplazamiento en jornada (en misión)	479	20,8	467	20,7	-12	-2,5%
TOTAL ALT EN JORNADA	529	23,0	540	23,9	11	2,1%
IN ITINERE	1.770	77,0	1.719	76,1	-51	-2,9%
TOTAL ALT	2.299	100,0	2.259	100,0	-40	-1,7%

Entre 2017 y 2018 la distribución porcentual de los ALT según el lugar de ocurrencia del suceso ha experimentado leves variaciones: ha subido un punto porcentual la representatividad de los accidentes en el centro de trabajo y disminuye casi un punto porcentual la representatividad de los ocurridos in itinere (Tabla 6).

En cuanto a la evolución interanual 2017 – 2018 según lugar del accidente, la disminución del 1,7% (-40 ALT) total, se produce en los ALT in itinere, con una disminución del 2,9% (-51 ALT), y en los ocurridos en desplazamiento durante la jornada, en un 2,5% (-12 ALT); mientras que, como ya se ha indicado, aumentan en un 46% (+23 ALT) los producidos durante la jornada en un centro de trabajo.

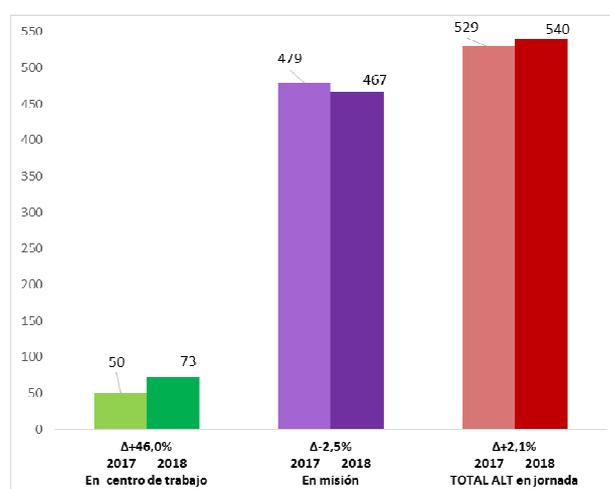
7. ACCIDENTES LABORALES DE TRÁFICO EN JORNADA. REGIÓN DE MURCIA 2017 y 2018

A continuación se analizan de forma detallada los accidentes laborales de tráfico ocurridos durante la jornada de trabajo, según el tipo de lugar donde ocurre el accidente (en el centro de trabajo o en misión) y según las siguientes variables: sexo, grado de lesión, grupo de edad, ocupación, actividad específica, sector de actividad de la empresa, agente material, forma de contacto, mes, día y hora de ocurrencia, en un intento de identificar aquellos factores de riesgo que nos permitan establecer las políticas preventivas adecuadas para disminuir los accidentes laborales de tráfico.

7.1 Accidentes laborales de tráfico en jornada de trabajo según el lugar del accidente

En 2018 han ocurrido durante la jornada de trabajo 540 ALT, el 23,9% del total de ALT, experimentando un incremento del 2,1% con respecto a 2017 (+11 ALT) (tabla 6 pág.23). De ellos, el 86,5% corresponden a los denominados “en misión” (467 ALT), es decir a los ocurridos en desplazamientos por motivos de trabajo, y el 13,5% dentro de un centro de trabajo (73 ALT) (gráfico 6).

Gráfico 6. ALT en jornada de trabajo según lugar del accidente. Región de Murcia 2017 y 2018.



Respecto al incremento interanual del 2,1%, se debe al aumento de los ALT en desplazamiento o misión durante la jornada, que han aumentado un 46% (+23 ALT), mientras que los ocurridos durante la jornada en un centro de trabajo han disminuido un 2,5% (-12 ALT).

7.2. Accidentes laborales de tráfico en jornada según sexo, grado de lesión y grupo de edad

El 81,3% de los ALT durante la jornada en 2018 se ha producido en hombres y el 18,7% en mujeres (tabla 8). Especificando algo más el lugar en el que se produce el ALT, en 2018 (tabla 8) el 13,4% de los ALT producidos durante la jornada en hombres se ha producido en un centro de trabajo y el 86,6% en misión o desplazamiento durante la jornada. En el caso los ALT producidos durante la jornada en mujeres los porcentajes son muy similares a los masculinos, el 13,9% se han producido en un centro de trabajo y el 86,1% en misión.

Tabla 7. Distribución de los accidentes laborales de tráfico en jornada según lugar y sexo. Región de Murcia 2017

	Lugar del accidente. Porcentajes horizontales						
	ALT en jornada		En centro de trabajo		En misión		
	Nº	%	Nº	%	Nº	%	
Hombre	439	83,0	38	8,7	401	91,3	100
Mujer	90	17,0	12	13,3	78	86,7	100
TOTAL	529	100,0	50	9,5	479	90,5	100

Tabla 8. Distribución de los accidentes laborales de tráfico en jornada según lugar y sexo. Región de Murcia 2018

	Lugar del accidente. Porcentajes horizontales						
	ALT en jornada		En centro de trabajo		En misión		
	Nº	%	Nº	%	Nº	%	
Hombre	439	81,3	59	13,4	380	86,6	100
Mujer	101	18,7	14	13,9	87	86,1	100
TOTAL	540	100,0	73	13,5	467	86,5	100

La variación interanual 2017 - 2018 (tablas 7 y 8) de esta distribución porcentual se produce en el aumento de la representatividad de los ALT en centros de trabajo en hombres que pasa de representar un 8,7% en 2017 al 13,4% en 2018, permaneciendo sin variación la distribución porcentual de los ALT en mujeres.

En cuanto al **grado de lesión**, el 97,9% en 2017 y el 96,5% en 2018 de los ALT producidos durante la jornada han sido leves; el 1,1% y el 1,5% respectivamente han sido graves y el 0,9% y el 2% han sido mortales (tablas 9 y 10). El grado de lesión de los ALT producidos durante la jornada muestra una mayor gravedad que en los accidentes no tráfico, así en 2018 los accidentes graves y muy graves representan el 0,5% del total de accidentes no tráfico durante la jornada y el 0,1% los mortales, ambos porcentajes inferiores a los correspondientes en ALT.

La distribución de los ALT en jornada según gravedad también presenta variaciones importantes en función del sexo, siendo la representatividad de los ALT en jornada graves, muy graves y mortales menor en las mujeres que en los hombres.

Tabla 9. Distribución de los accidentes laborales de tráfico en jornada según sexo y gravedad. Región de Murcia 2017

	Gravedad. Porcentajes horizontales						
	ALT Leves		ALT Graves		ALT Mortales		
	Nº	%	Nº	%	Nº	%	
Hombre	428	97,5	6	1,4	5	1,1	100
Mujer	90	100,0	0	0,0	0	0,0	100
TOTAL	518	97,9	6	1,1	5	0,9	100

Tabla 10. Distribución de los accidentes laborales de tráfico en jornada según sexo y gravedad. Región de Murcia 2018.

	Gravedad. Porcentajes horizontales						
	ALT Leves		ALT Graves		ALT Mortales		
	Nº	%	Nº	%	Nº	%	
Hombre	422	96,1	7	1,6	10	2,3	100
Mujer	99	98,0	1	1,0	1	1,0	100
TOTAL	521	96,5	8	1,5	11	2,0	100

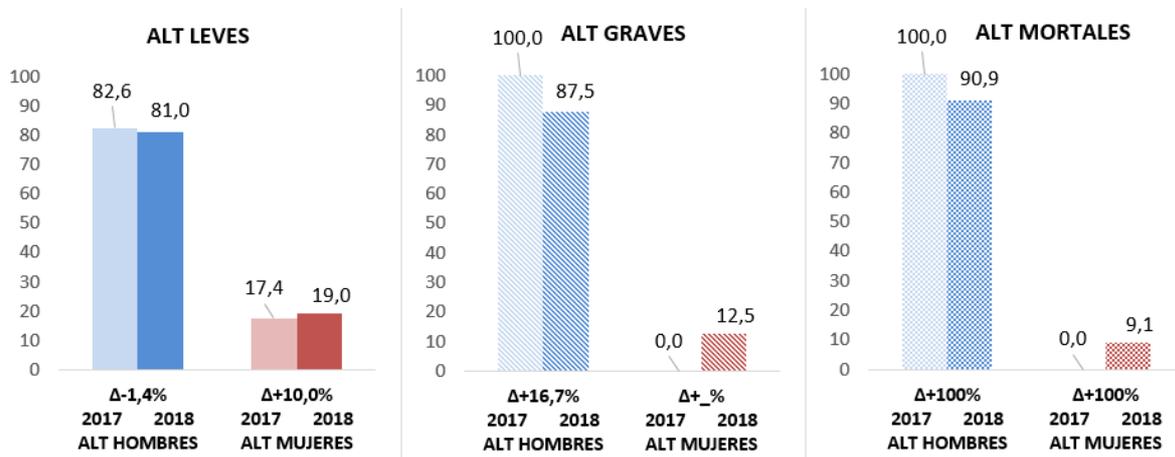
Esta menor representatividad del número de ALT graves, muy graves y mortales durante la jornada en mujeres también se puede observar en la distribución por sexo de los ALT en jornada leves, graves y muy graves y mortales (gráfico 7). Si bien entre 2017 y 2018 las mujeres aumentan su representatividad en el total de ALT, el incremento del número absoluto de ALT en jornada se produce en todos los casos, excepto en el número de ALT leves en hombres que disminuyen levemente.

El porcentaje de ALT en jornada leves en hombres disminuye, como también disminuye su número en un 1,4% (-6 ALT); en mujeres aumenta levemente su representatividad y aumenta también en un 10% su número (+9 ALT).

El porcentaje de ALT en jornada graves y muy graves en mujeres aumenta, aumentando también su número (+1 ALT); debido a ello disminuye el porcentaje en hombres, pese al incremento del 16,7% en números absolutos (+1 ALT).

El porcentaje de mujeres víctimas mortales de ALT en jornada aumenta, aumentando en un 100% en números absolutos (+1 ALT); por ello disminuye el porcentaje de ALT mortales en hombres, pese al incremento del 100% en números absolutos (+5 ALT).

Gráfico 7. ALT en jornada de trabajo según gravedad y sexo. Región de Murcia 2017 y 2018.



Los gráficos 8 y 9 muestran la distribución por grupos de **edad** y sexo de los ALT en jornada en 2017 y 2018.

Gráfico 8. ALT en jornada de trabajo según grupo de edad y sexo. Región de Murcia 2017

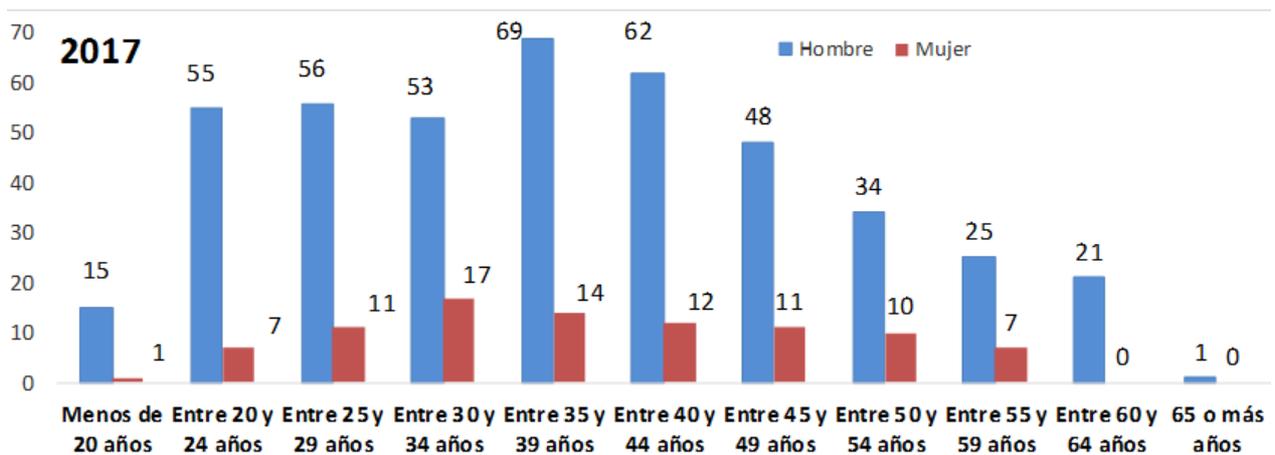
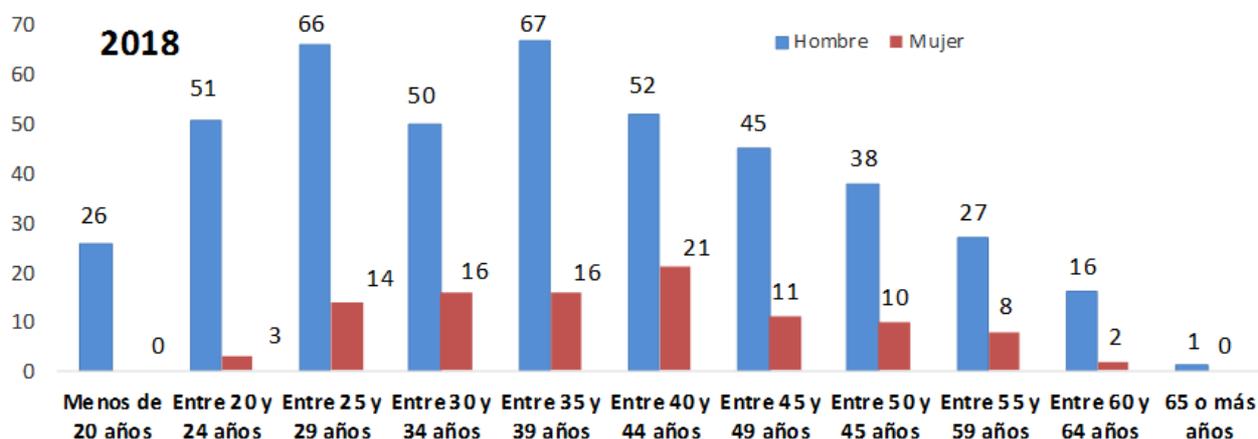


Gráfico 9. ALT en jornada de trabajo, según grupo de edad y sexo. Región de Murcia 2018



En 2018 la edad promedio de las víctimas de ALT en jornada para ambos sexos se sitúa en 37,75 años, unas décimas menor respecto a 2017 (38.06 años) y respecto a 2016 (37,75 años). Las mujeres muestran una edad media (40,06 años) superior a la de los hombres (37,22), que además aumenta más de un año y medio respecto a 2017 (38,46 años), situándose el 25% de las mujeres víctimas de ALT en jornada por debajo de los 32 años y el 50% por debajo de los 40. Los hombres en 2018 disminuyen en 7 décimas la edad media (37,22 años) respecto a 2017 (37,97 años), situándose el 25% de ellos por debajo de los 27 años y el 50% por debajo de los 36.

Comparando la media de edad tanto en hombres como en mujeres víctimas de ALT con la media de edad de las víctimas de accidentes no tráfico en 2017 y en 2018 en general se tiende a una mayor juventud de las víctimas de ALT.

Así la media de edad de trabajadores que han sufrido accidentes no tráfico con baja en jornada en 2018 es de 40,55 casi 3 años superior a la media de edad de las víctimas de ALT (37,75). La media de edad masculina en accidentes no tráfico es de 40,06 años, también casi 3 dos años superior a la media de edad masculina de ALT y la media de edad femenina en accidentes

no tráfico con baja en jornada es de 41,9, también casi dos años superior. Esta pauta también se observa en los datos de 2017.

7.3. Accidentes laborales de tráfico en jornada según ocupación, actividad específica y sexo

Según la **clasificación nacional de ocupaciones CNO-2011**, las tablas 11 y 12 muestran las 10 ocupaciones con mayor frecuencia de ALT en jornada en hombres y en mujeres, ordenadas de mayor a menor según el total y diferenciadas según hombres y mujeres. En 2018, considerando ambos sexos, 13 ocupaciones concentran el 75,2% de los ALT en jornada, aunque con grandes diferencias en su distribución según sexo.

Tabla 11. Distribución de los accidentes laborales de tráfico en jornada según ocupaciones con mayor número de accidentes y sexo. Región de Murcia 2017.

CNO 2011	Hombre		Mujer		Total	
	Nº ALT	%	Nº ALT	%	Nº ALT	%
84 Conductores de vehículos para el transporte urbano o por carretera	163	37,1	2	2,2	165	31,2
59 Trabajadores de los servicios de protección y seguridad	46	10,5	7	7,8	53	10,0
42 Empleados de bibliotecas, servicios de correos y afines	24	5,5	15	16,7	39	7,4
94 Recogedores de residuos urbanos, vendedores callejeros y otras ocupaciones elementales en servicios	16	3,6	2	2,2	18	3,4
95 Peones agrarios, forestales y de la pesca	16	3,6	6	6,7	22	4,2
51 Trabajadores asalariados de los servicios de restauración	14	3,2	6	6,7	20	3,8
98 Peones del transporte, descargadores y reponedores	14	3,2	3	3,3	17	3,2
35 Representantes, agentes comerciales y afines	13	3,0	3	3,3	16	3,0
75 Trabajadores especializados en electricidad y electrotecnología	10	2,3	0	0,0	10	1,9
45 Empleados administrativos con tareas de atención al público no clasificados bajo otros epígrafes	9	2,1	9	10,0	18	3,4
95 Peones agrarios, forestales y de la pesca	16	3,6	6	6,7	22	4,2

CNO 2011	Hombre		Mujer		Total	
	Nº ALT	%	Nº ALT	%	Nº ALT	%
52 Dependientes en tiendas y almacenes	4	0,9	6	6,7	10	1,9
92 Otro personal de limpieza	5	1,1	5	5,6	10	1,9
21 Profesionales de la salud	3	0,7	3	3,3	6	1,1
Resto ocupaciones	86	19,6	17	18,9	103	19,5
Total ALT	439	100,0	90	100,0	529	100,0

Tabla 12. Distribución de los accidentes laborales de tráfico en jornada según ocupaciones con mayor número de accidentes y sexo. Región de Murcia 2018

CNO 2011	Hombre		Mujer		Total	
	Nº ALT	%	Nº ALT	%	Nº ALT	%
84 Conductores de vehículos para el transporte urbano o por carretera	162	36,9	3	3,0	165	30,6
42 Empleados de bibliotecas, servicios de correos y afines	26	5,9	26	25,7	52	9,6
94 Recogedores de residuos urbanos, vendedores callejeros y otras ocupaciones elementales en servicios	26	5,9	1	1,0	27	5,0
59 Trabajadores de los servicios de protección y seguridad	24	5,5	1	1,0	25	4,6
95 Peones agrarios, forestales y de la pesca	22	5,0	6	5,9	28	5,2
35 Representantes, agentes comerciales y afines	16	3,6	4	4,0	20	3,7
51 Trabajadores asalariados de los servicios de restauración	14	3,2	2	2,0	16	3,0
75 Trabajadores especializados en electricidad y electrotecnología	13	3,0	0	0,0	13	2,4
54 Vendedores (excepto en tiendas y almacenes)	10	2,3	1	1,0	11	2,0
98 Peones del transporte, descargadores y reponedores	10	2,3	0	0,0	10	1,9
45 Empleados administrativos con tareas de atención al público no clasificados bajo otros epígrafes	1	0,2	11	10,9	12	2,2
21 Profesionales de la salud	3	0,7	10	9,9	13	2,4
92 Otro personal de limpieza	3	0,7	9	8,9	12	2,2
44 Empleados de agencias de viajes, recepcionistas y telefonistas. empleados de ventanilla y afines	9	2,1	3	3,0	12	2,2

CNO 2011	Hombre		Mujer		Total	
	Nº ALT	%	Nº ALT	%	Nº ALT	%
(excepto taquilleros)						
24 Profesionales de la ciencias físicas, químicas, matemáticas y de las ingenierías	3	0,7	3	3,0	6	1,1
43 Otros empleados administrativos sin tareas de atención al público	3	0,7	3	3,0	6	1,1
Resto ocupaciones	94	21,4	18	17,8	428	79,3
Total ALT	439	100,0	101	100,0	540	100,0

- **HOMBRES**

El 36,9% (162 ALT) de las víctimas hombres de accidentes de tráfico en jornada en 2018 y el 37,1% (163 ALT) en 2017 desarrollaban la ocupación de “conductor de vehículos para el transporte urbano o por carretera” seguida a gran distancia del resto de ocupaciones, la mayoría de ellas del sector servicios.

- **MUJERES**

En el caso de las mujeres hay una mayor dispersión entre ocupaciones y con números mucho más bajos. La ocupación “empleadas de bibliotecas, correos y servicios afines” agrupa en 2018 al 25,7% (26 ALT) de las víctimas mujeres de ALT en jornada, ocupación cuya frecuencia ha aumentado un 73,3% respecto a 2017 (+11 ALT), seguida de las ocupaciones: “empleadas administrativas”, que agrupa en 2018 el 10,9% (11 ALT), 10% en 2017 (9 ALT); “profesionales de la salud”, con el 9,9% (10 ALT) y 3,3% en 2017 (3 ALT); y “otro personal de limpieza”, con el 8,9% (9 ALT) en 2018 y 5,6% en 2017 (5 ALT).

La **actividad** desarrollada por el trabajador **en el momento del accidente** muestra también diferencias en la distribución de hombres y mujeres, en cuanto a si el trabajador era conductor, pasajero o realizaba otra actividad, la tabla 13 muestra estas diferencias.

Tabla 13. Distribución de los accidentes laborales de tráfico en jornada según actividad específica y sexo. Región de Murcia 2017 y 2018.

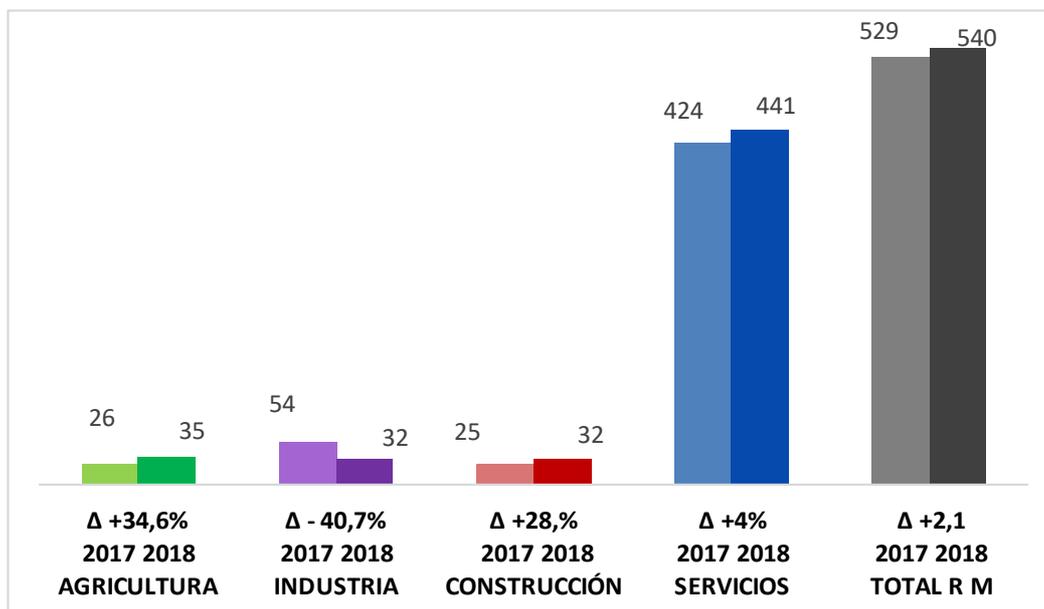
Actividad específica	2017						2018					
	TOTAL		HOMBRE		MUJER		TOTAL		HOMBRE		MUJER	
	Nº	%	Nº	%	Nº	%	Nº	%	Nº	%	Nº	%
Conducir medio de transporte/equipo de carga móvil con motor	419	79,2	355	80,9	64	71,1	447	82,8	371	84,5	76	75,2
Conducir medio de transporte/equipo de carga móvil sin motor	14	2,6	12	2,7	2	2,2	12	2,2	8	1,8	4	4,0
Ser pasajero a bordo de un medio de transporte	34	6,4	26	5,9	8	8,9	32	5,9	21	4,8	11	10,9
Otra actividad	62	11,7	46	10,5	16	17,8	49	9,1	39	8,9	10	9,9
TOTAL	529	100,0	439	100,0	90	100,0	540	100,0	439	100,0	101	100,0

Se observa como la actividad de conducir en el momento del accidente es menos frecuente en las trabajadoras mujeres implicadas en ALT durante la jornada: en total un 83,6% en 2017 y un 86,3% en 2018 de los hombres conducían el vehículo en el momento del accidente, frente al 73,3% en 2017 y al 79,2% en 2018 de las mujeres; mientras que el 5,9% en 2017 y el 4,8% en 2018 de los hombres eran pasajeros, frente al 8,9% en 2017 y el 10,9% en 2018 de las mujeres; el resto corresponde a alguna otra actividad o simplemente la víctima estaba en el lugar cuando la han atropellado.

7.4. Accidentes laborales de tráfico en jornada de trabajo según sector de actividad y sexo

Acorde con las ocupaciones, el mayor número de ALT producidos durante la jornada se concentra en el sector servicios, en el que se encuadra las actividades vinculadas a la conducción y la ocupación de conductor, en su mayoría desarrolladas por hombres. El gráfico 10 muestra la frecuencia absoluta de ALT en jornada en cada sector de actividad así como su variación interanual 2017-2018 y el gráfico 11 la distribución de los ALT por sexo en cada sector de actividad en 2017 y 2018.

Gráfico 10. ALT en jornada según sector de actividad. Ambos sexos. Región de Murcia 2017 - 2018.



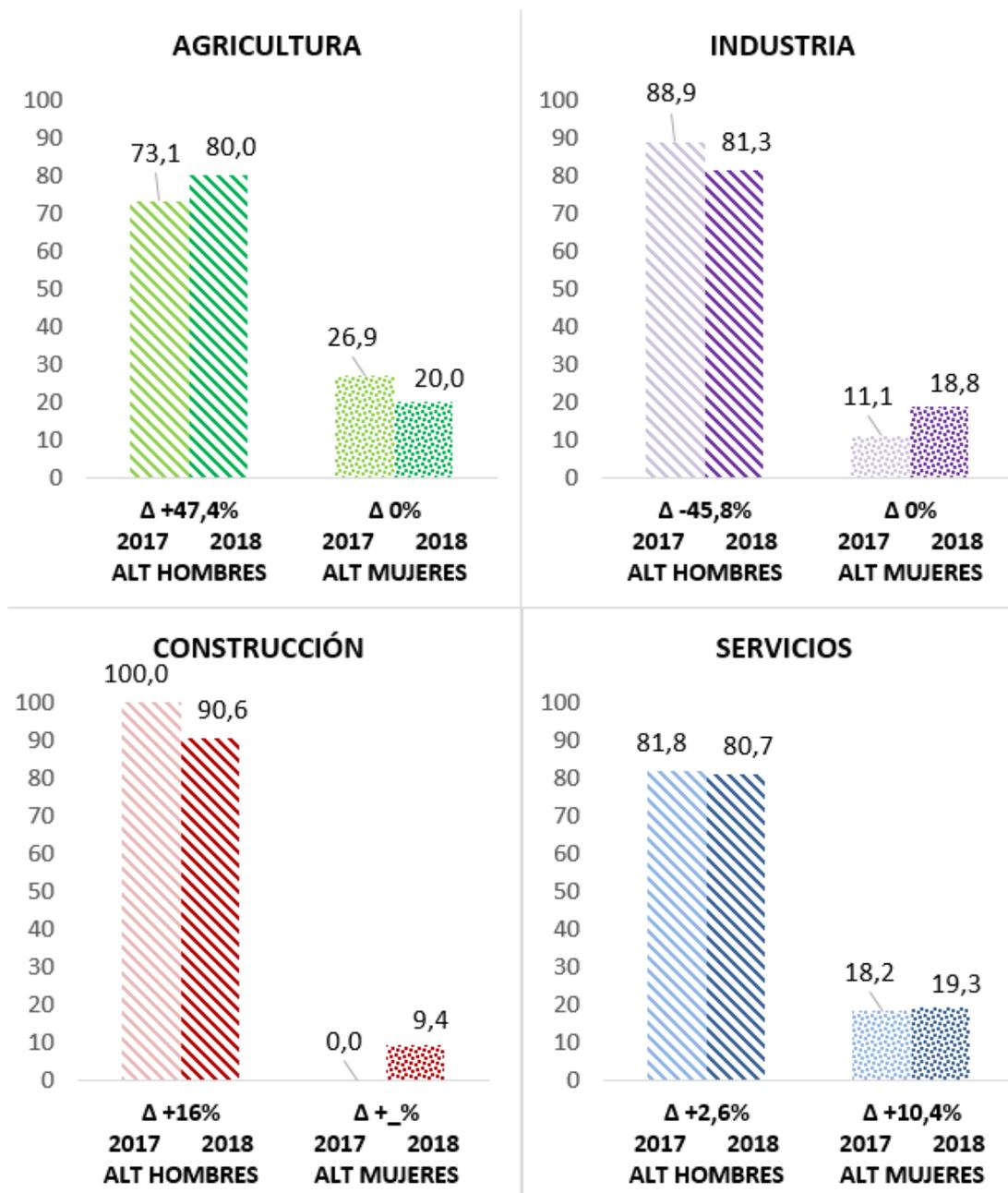
El sector agricultura en 2018 representa el 6,4% de los ALT en jornada (35 ALT), de ellos el 80% son hombres (28 ALT), pese a que es el sector con mayor porcentaje de mujeres víctimas de ALT en jornada, representando el 20% de los ALT en este sector (7 ALT). Experimenta un incremento del 34,6% respecto a 2017 (+9 ALT), debido exclusivamente al incremento de ALT en jornada en hombres, que es del 47,4% (+9 ALT).

Industria, con el 5,9 % en 2018 (32 ALT), constituye el único sector en el que se reduce el número de ALT en jornada respecto a 2017, un 40,7% (-22 ALT). Esta reducción se debe exclusivamente a la reducción de los ALT en hombres, que representan el 81,3% (26 ALT) de los accidentes laborales de tráfico en este sector.

El sector construcción también agrupa al 5,9% (32 ALT) de los ALT en jornada, mostrando respecto a 2017 un incremento del 28% (+7 ALT). Constituye el sector con menor número de ALT en jornada en mujeres, pese a que incrementan su número respecto a 2017 en 3 ALT.

Y servicios, como se ha señalado, concentra el mayor número de ALT en jornada, el 81,6% (441 ALT), incrementando este número respecto a 2017 en un 4% (+17 ALT). Incremento que se debe tanto al aumento del 2,6% (+9 ALT) en hombres, como al incremento del 10,4% (+8 ALT) en mujeres.

Gráfico 11. ALT en jornada según sector de actividad y sexo. Región de Murcia 2017 - 2018.



Si relacionamos los ALT en jornada con la afiliación por sector de actividad, vemos que en el sector servicios se concentra el 81,6% de estos accidentes frente al 64,8% que representa la afiliación. En el resto de sectores se da el efecto contrario y es que en servicios se engloban las actividades con los códigos CNAE 56 al CNAE 88 con mayor número de accidentes laborales de tráfico y de accidentes en general. Las tablas 14 y 15 recogen las 10 actividades económicas con mayor número de ALT en hombres y en mujeres, ordenadas de mayor a menor según el total en 2017 y 2018.

En la actividad “*Servicios de comidas y bebidas*” se concentró el mayor número de ALT, 16,8% (89 ALT) en 2017 y 18,9% (102 ALT) en 2018, constituidos prácticamente todos por hombres, a excepción de 8 mujeres en 2017 y 6 en 2018.

Le sigue la actividad “*Transporte terrestre y por tubería*”, que concentró el 14,4% (76 ALT) de los accidentes de tráfico en jornada en 2017 y el 13,3% (72 ALT) en 2018 y que corresponden también casi en su totalidad a hombres, a excepción de 2 accidentadas en 2017 y 1 en 2018.

En 2018 la tercera actividad (cuarta en 2017) con mayor número de ALT en jornada es “comercio al por mayor”, que agrupa al 8,3% de los accidentes de tráfico en jornada (44 ALT) en 2017 y al 10,2% (55 ALT) en 2018, correspondientes en este caso tanto a hombres (28 ALT en 2017 y 29 ALT en 2018) como a mujeres (16 ALT en 2017 y 26 ALT en 2018) y constituyendo en este sentido la actividad económica con mayor porcentaje de ALT en mujeres (17,8% en 2017 y 25,7% en 2018).

Tabla 14. Actividades con mayor número de accidentes laborales de tráfico en jornada, según sexo. Región de Murcia 2017.

Actividad económica CNAE (2dígitos)	Total ALT		Hombre		Mujer	
	Nº	%	Nº	%	Nº	%
56 Servicios de comidas y bebidas	89	16,8	81	18,5	8	8,9
49 Transporte terrestre y por tubería	76	14,4	74	16,9	2	2,2
84 Administración Pública y defensa. Seguridad Social obligatoria	63	11,9	54	12,3	9	10,0
46 Comercio al por mayor e intermediarios del comercio, excepto de vehículos de motor y motocicletas	44	8,3	28	6,4	16	17,8
53 Actividades postales y de correos	44	8,3	28	6,4	16	17,8
01 Agricultura, ganadería, caza y servicios relacionados con las mismas	38	7,2	28	6,4	10	11,1
47 Comercio al por menor, excepto de vehículos de motor y motocicletas	26	4,9	19	4,3	7	7,8
10 Industria de la alimentación	21	4,0	17	3,9	4	4,4
43 Actividades de construcción especializada	18	3,4	15	3,4	3	3,3
36 Captación, depuración y distribución de agua	14	2,6	14	3,2	0	0,0
86 Actividades sanitarias	11	2,1	9	2,1	2	2,2
81 Servicios a edificios y actividades de jardinería	9	1,7	9	2,1	0	0,0
Resto de actividades	9	1,7	4	0,9	5	5,6
TOTAL	529	100,0	439	100,0	90	100,0

Tabla 15. Actividades con mayor número de accidentes laborales de tráfico en jornada, según sexo. Región de Murcia. 2018.

Actividad económica CNAE (2dígitos)	Total ALT		Hombre		Mujer	
	Nº	%	Nº	%	Nº	%
56 Servicios de comidas y bebidas	102	18,9	96	21,9	6	5,9
49 Transporte terrestre y por tubería	72	13,3	71	16,2	1	1,0
46 Comercio al por mayor e intermediarios del comercio, excepto de vehículos de motor y motocicletas	55	10,2	29	6,6	26	25,7
53 Actividades postales y de correos	44	8,1	37	8,4	7	6,9
01 Agricultura, ganadería, caza y servicios relacionados con las mismas	33	6,1	26	5,9	7	6,9
84 Administración Pública y defensa. Seguridad Social obligatoria	33	6,1	26	5,9	7	6,9
43 Actividades de construcción especializada	24	4,4	21	4,8	3	3,0
47 Comercio al por menor, excepto de vehículos de motor y motocicletas	23	4,3	21	4,8	2	2,0
45 Venta y reparación de vehículos de motor y motocicletas	18	3,3	17	3,9	1	1,0
88 Actividades de servicios sociales sin alojamiento	16	3,0	11	2,5	5	5,0
86 Actividades sanitarias	15	2,8	4	0,9	11	10,9
81 Servicios a edificios y actividades de jardinería	10	1,9	5	1,1	5	5,0
85 Educación	7	1,3	3	0,7	4	4,0
Resto Actividades	88	16,3	72	16,4	16	15,8
TOTAL	540	100,0	439	100,0	101	100,0

7.5. Accidentes laborales de tráfico en jornada según el agente material y forma contacto

El **agente material asociado** proporciona información sobre los principales tipos de vehículos presentes en los ALT. El principal vehículo implicado en los ALT es el “vehículo ligero de carga o pasajeros”, (principalmente turismos) que ha intervenido en el 56,7% de los casos (306 ALT) en 2018 y en el 60,3% (319 ALT) en 2017 (tablas 16 y 17).

En el caso de los hombres los vehículos ligeros concentran en 2018 el 54,4% de sus accidentes (239 ALT), disminuyendo su número respecto a 2017 (-15 ALT). Este porcentaje es superior en el caso de las mujeres, representando el 66,3% del total de ALT en mujeres (67 ALT), que aumenta en 2 ALT su número respecto a 2017.

Les sigue en número los “vehículos de dos, tres ruedas, motorizados o no” que en 2018 han intervenido en el 16,9% de los ALT (91 ALT) y en 2017 en el 13,6% (72 ALT).

En el caso de los hombres el porcentaje de ALT durante la jornada en los que han intervenido vehículos de dos o tres ruedas en 2018 es superior al de mujeres, siendo del 18,2% (80 ALT) y aumentando su número respecto a 2017 (+18 ALT). Las mujeres concentran el 10,9% (11 ALT) de sus ALT, aumentando en 1 respecto a 2017.

En tercer lugar, los “vehículos pesados” (camiones, autobuses y autocares) han intervenido en el 12,6% de los casos (68 ALT) en 2018 y en el 12,7% (67 ALT) en 2017.

También en este caso el porcentaje de ALT durante la jornada en hombres relacionados con vehículos pesados es muy superior al de las mujeres, representando el 15,3% de sus ALT en jornada (67 ALT) en 2018 y

umentando en 2 ALT respecto a 2017. En mujeres solo se ha producido 1 ALT en jornada en 2018, 1 menos que en 2017.

Tabla 16. Accidentes laborales de tráfico en jornada según agente material y sexo. Región de Murcia 2017

Agente material	TOTAL		Hombre		Mujer	
	Nº	%	Nº	%	Nº	%
Vehículos pesados: camiones (transporte de carga), autobuses y autocares (transporte de pasajeros)	67	12,7	65	14,8	2	2,6
Vehículos ligeros - de carga o de pasajeros	319	60,3	254	57,9	65	84,4
Vehículos - dos, tres ruedas, motorizados o no	72	13,6	62	14,1	10	13,0
Otros vehículos terrestres clasificados en el grupo 12 pero no citados anteriormente	1	0,2	1	0,2	0	0,0
Resto de agentes materiales	70	13,2	57	13,0	0	0,0
TOTAL	529	100,0	439	100,0	77	100,0

Tabla 17. Accidentes laborales de tráfico en jornada según agente material y sexo. Región de Murcia 2018

Agente material	TOTAL		Hombre		Mujer	
	Nº	%	Nº	%	Nº	%
Vehículos pesados: camiones (transporte de carga), autobuses y autocares (transporte de pasajeros)	68	12,6	67	15,3	1	1,0
Vehículos ligeros - de carga o de pasajeros	306	56,7	239	54,4	67	66,3
Vehículos - dos, tres ruedas, motorizados o no	91	16,9	80	18,2	11	10,9
Otros vehículos terrestres clasificados en el grupo 12 pero no citados anteriormente	1	0,2	1	0,2	0	0,0
Resto de agentes materiales	74	13,7	52	11,8	22	21,8
TOTAL	540	100,0	439	100,0	101	100,0

En cuanto a la **forma contacto** o modo en que se ha producido el accidente, aproximadamente la mitad de los casos, 49,3% en 2018 y 47,4% en 2017, han sido “choques o golpes contra un vehículo en movimiento”; casi una tercera parte, 33% en 2018 y 28,7% en 2017 fueron “colisiones de vehículos con personas” y un 13% en 2018 y 13,1% en 2017 “aplastamientos resultados de caída, tropiezo con objeto inmóvil o choques contra objetos proyectados o

que caen”. Según el sexo, en los hombres los choques y colisiones concentran en 2018 el 82,5% (362 ALT) de los ALT en jornada, 27 ALT más que en 2017 y en las mujeres el 81,2% (82 ALT), 14 ALT más que en 2017.

Tabla 18. Accidentes laborales de tráfico en jornada según forma de contacto y sexo. Región de Murcia 2017 y 2018.

Forma de contacto	2017						2018					
	TOTAL		HOMBRE		MUJER		TOTAL		HOMBRE		MUJER	
	Nº	%	Nº	%	Nº	%	Nº	%	Nº	%	Nº	%
44 Choque o golpe contra un objeto (vehículos) en movimiento	251	47,4	205	46,7	46	51,1	266	49,3	211	48,1	55	54,5
45 Colisión con un objeto (vehículos) / con una persona (la víctima está en movimiento)	152	28,7	130	29,6	22	24,4	178	33,0	151	34,4	27	26,7
31, 32, 42 Aplastamiento sobre o contra, resultado de una caída / tropiezo o choque contra un objeto inmóvil/contra objeto que cae	69	13,0	57	13,0	12	13,3	71	13,1	55	12,5	16	15,8
Resto	57	10,8	47	10,7	10	11,1	25	4,6	22	5,0	3	3,0
TOTAL	529	100	439	100	90	100	540	100	439	100	101	100

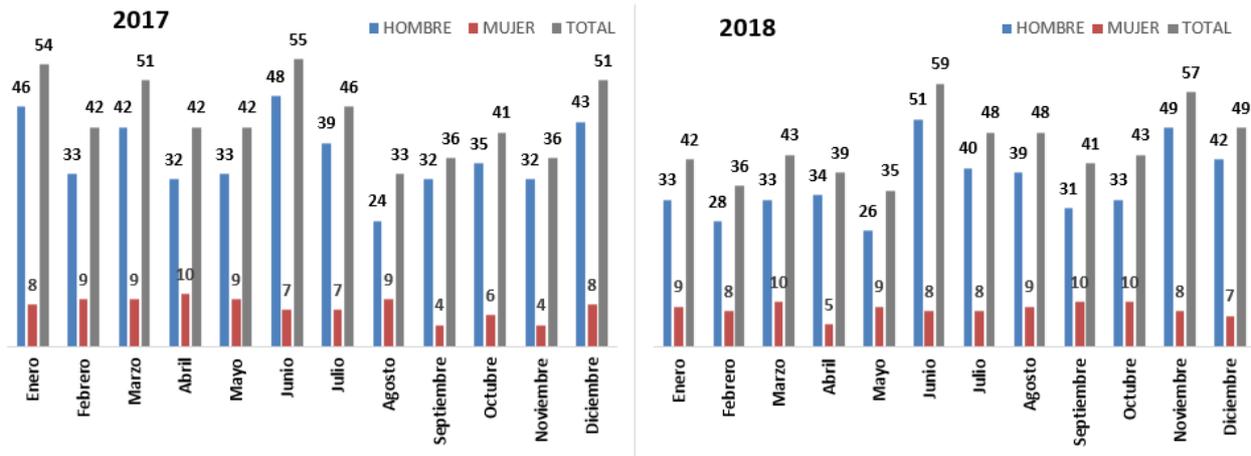
7.6. Mes, día y hora en que tuvo lugar el accidente laboral de tráfico en jornada

En 2018 los **meses con más accidentes** laborales de tráfico durante la jornada en hombres, coincidiendo con el total, son los meses de verano: junio (51 ALT), julio (40 ALT) y agosto (39 ALT); y los de final de año: noviembre (49 ALT) y diciembre (42 ALT). En 2017 los meses con mayor ALT durante la jornada en hombres, y también en el total, coinciden con el año anterior en junio (48 ALT) y diciembre (43 ALT), añadiendo enero (46 ALT) y marzo (42 ALT).

En el caso de los ALT en jornada en mujeres, el número es mucho menor y se distribuyen de forma más homogénea, los meses con mayor número en 2018 son marzo, septiembre y octubre (10 ALT cada mes) y en 2017 abril (10 ALT) y febrero, marzo, mayo y agosto (9 ALT cada mes). En el gráfico 12 se

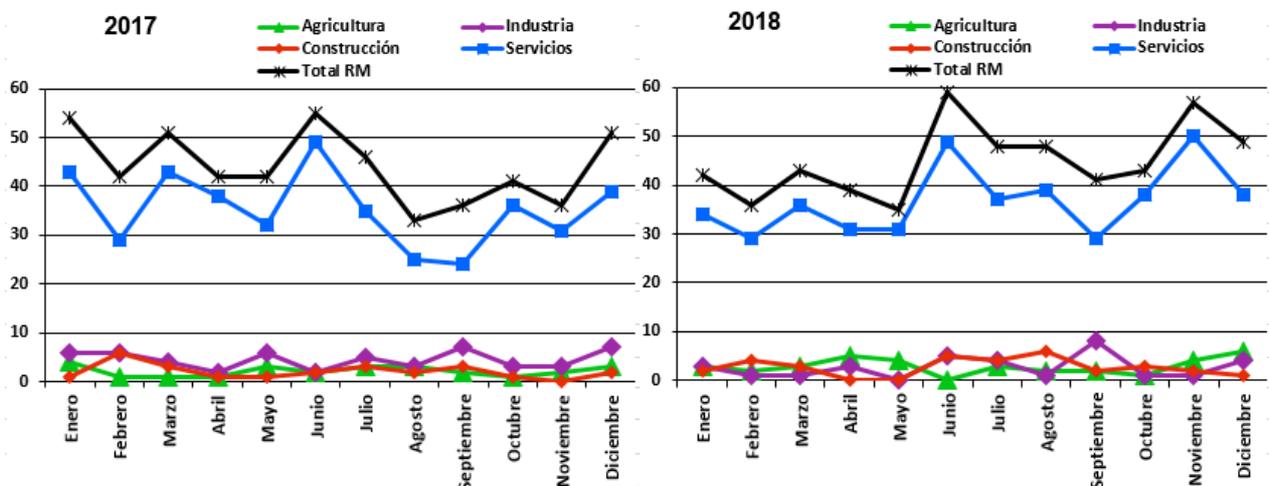
recogen los datos en número absolutos según mes y diferenciados por hombres y mujeres.

Gráfico 12. Distribución de los ALT en jornada según mes de ocurrencia del suceso y sexo. Región de Murcia 2017 y 2018.



El gráfico 13 muestra la distribución mensual a lo largo del año del número de ALT en jornada según el sector de actividad donde se ha producido el accidente, siendo servicios el sector donde se producen los picos de elevación analizados en el total en 2017 y 2018.

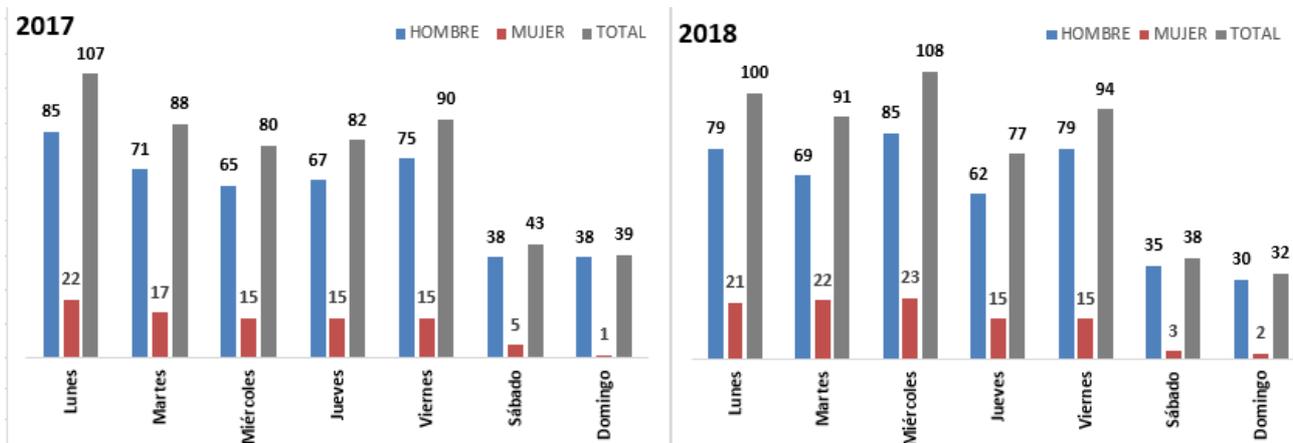
Gráfico 13. Distribución de los ALT en jornada según mes de ocurrencia del suceso y sector de actividad. Región de Murcia 2017 y 2018



Según el **día de la semana** (gráfico 14), para el caso de los hombres, coincidiendo con el total, el día laborable con mayor número de ALT durante la jornada en 2018 ha resultado el miércoles (85 ALT), seguido de lunes (79 ALT) y viernes (79 ALT) y el jueves el día con menos ALT (62). En 2017, el lunes y el viernes coinciden con 2018 entre los 3 días laborables con más ALT (85 y 75 ALT respectivamente), seguidos del martes (71 ALT), siendo el miércoles el día laborable con menos ALT (65).

Para el caso de las mujeres en 2018, miércoles, martes y lunes son los días con mayor número de accidentes (23, 22 y 21 ALT respectivamente) y jueves y viernes los que menos (15 ALT en ambos). En 2017 este día es el lunes (22 ALT) situándose el resto entre los 17 y 15 ALT.

Gráfico 14. Distribución de los ALT en jornada según día de la semana y sexo. Región de Murcia 2017 y 2018.

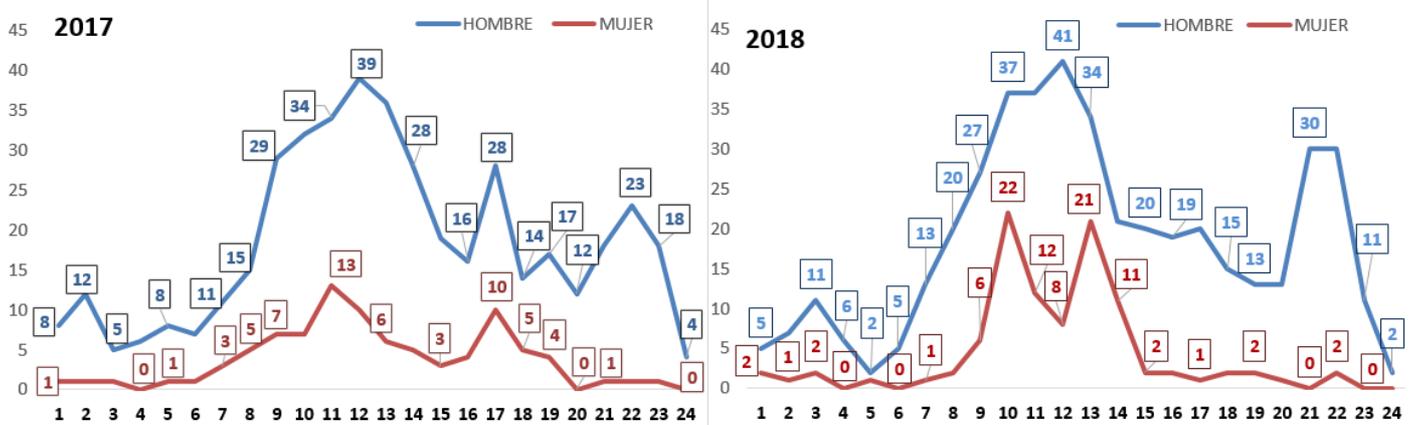


En cuanto a la **hora del día** y según el sexo, en el gráfico 15 se observa claramente como los accidentes ocurren con mucha mayor frecuencia en horario de mañana:

En los hombres durante 2018 el 44,9% de los ALT en jornada ocurre entre las 9 y las 14 horas (197 ALT), aunque con un nuevo punto elevado en las 21 y las 22 (60 ALT). En 2017 el intervalo más frecuente es muy similar: es entre las 9 y las 14 cuando ocurren el 45,1% (198 ALT) de los accidentes de tráfico durante la jornada.

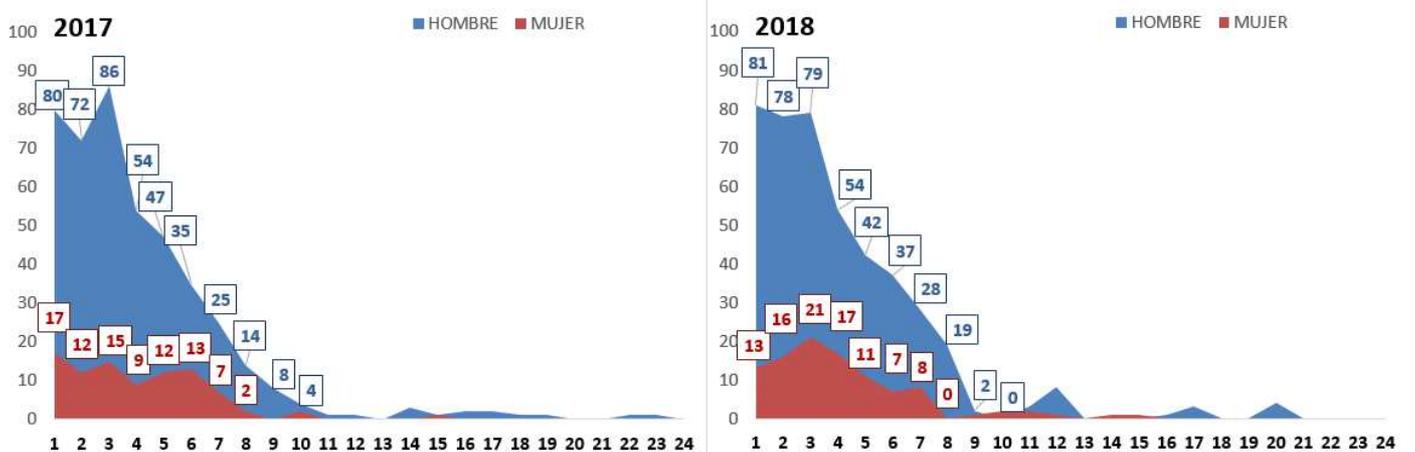
En el caso de las mujeres en 2018, la mayor frecuencia, 73,3%, se sitúa entre las 10 y las 14 horas (74 ALT) y en 2017 entre las 9 y las 13 se concentran el 47,8% de los ALT en jornada de las mujeres, aunque con un segundo punto alto entre las 17 y las 18 con 15 ALT.

Gráfico 15. Distribución de los ALT en jornada según hora del día y sexo. Región de Murcia 2017 y 2018.



Por lo que respecta a la **hora de trabajo** (gráfico 16), tanto en hombres como en mujeres hay una alta concentración de accidentes en las tres primeras horas de trabajo: en los hombres el 54,2% (238 ALT) en 2018 y 2017 y en mujeres el 49,5% (50 ALT) en 2018 y el 48,9% (44 ALT) en 2017.

Gráfico 16. Distribución de los ALT en jornada según hora de trabajo y sexo. Región de Murcia 2017 y 2018.



8. ACCIDENTES LABORALES DE TRÁFICO IN ITINERE. REGIÓN DE MURCIA 2017 y 2018

Analizamos a continuación los accidentes laborales de tráfico que se producen en el trayecto entre el domicilio del trabajador y su puesto de trabajo y viceversa, los denominados in itinere. El análisis de las variables sigue el mismo criterio que en el capítulo anterior.

8.1. Accidentes laborales de tráfico in itinere según sexo, grado de lesión y grupo edad

En 2018 han ocurrido 1.719 ALT in itinere, el 76,1% de ALT, experimentando una disminución del 2,9% con respecto a 2017 (-51 ALT). Esta variación interanual ha sido diferente según el sexo: en el caso de los hombres los ALT in itinere han aumentado un 1,4%, en el caso de las mujeres han disminuido un 7,8%.

Así, la distribución porcentual según sexo del número de accidentes laborales de tráfico in itinere es en 2018 de un 56,2% de representatividad masculina y de un 43,8% de representatividad femenina. Es necesario recordar que en los ALT con baja en jornada en 2018 las mujeres representan el 18,7% frente al 43,6% que representan en afiliación. Por tanto la particularidad de este tipo de accidentes en comparación con los ALT en jornada es precisamente la mayor incidencia de ALT in itinere en las mujeres como se refleja en el capítulo de los índices de incidencia.

En cuanto al **grado de lesión**, el 98,8% en 2017 y el 98,3% en 2018 de los ALT in itinere han sido leves; el 1,1% y el 1,3% respectivamente en 2017 y 2018 han sido graves y el 0,1% y el 0,3% han sido mortales (tablas 19 y 20). Comparando estos porcentajes con los analizados en los ALT durante la jornada, la representatividad de los ALT graves y muy graves es similar en

ambos, pero el peso de los ALT mortales es superior en los ALT durante la jornada en 2017 (0,9%) y sobre todo en 2018 (2%).

Según se trate de hombres o mujeres la distribución de los ALT que se producen en el trayecto entre el domicilio y el lugar de trabajo presenta diferencias, siendo la representatividad de los ALT in itinere graves y muy graves y mortales menor en las mujeres que en los hombres.

Tabla 19. Distribución de los accidentes laborales de tráfico in itinere según sexo y grado de lesión. Región de Murcia 2017.

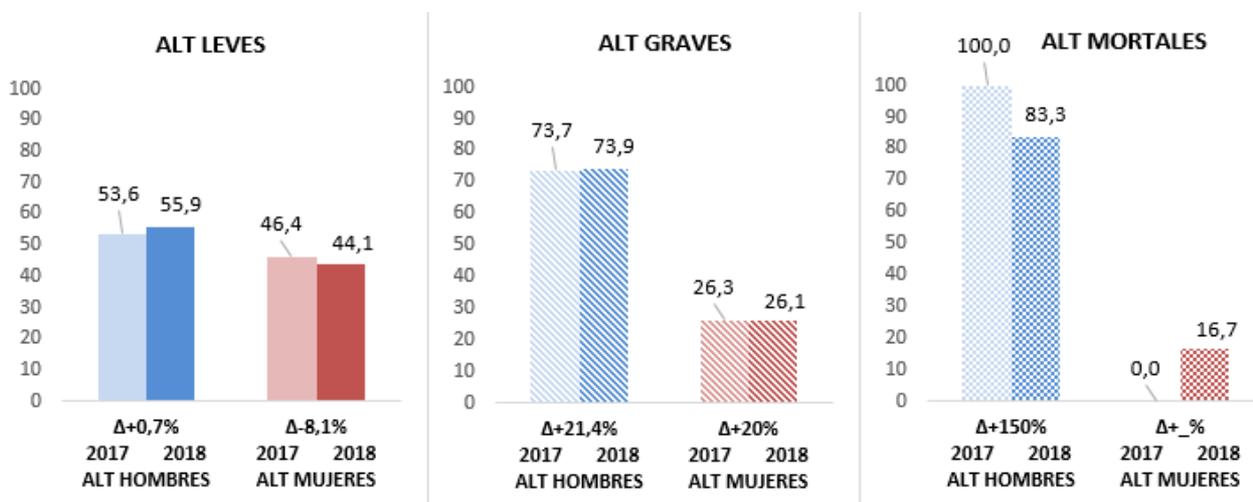
Gravedad. Porcentajes horizontales							
	ALT Leves		ALT Graves		ALT Mortales		
	Nº	%	Nº	%	Nº	%	
Hombre	937	98,3	14	1,5	2	0,2	100
Mujer	812	99,4	5	0,6	0	0,0	100
TOTAL	1.749	98,8	19	1,1	2	0,1	100

Tabla 20. Distribución de los accidentes laborales de tráfico in itinere según sexo y grado de lesión. Región de Murcia 2018.

Gravedad. Porcentajes horizontales							
	ALT Leves		ALT Graves y muy graves		ALT Mortales		
	Nº	%	Nº	%	Nº	%	
Hombre	944	97,7	17	1,8	5	0,5	100
Mujer	746	99,1	6	0,8	1	0,1	100
TOTAL	1.690	98,3	23	1,3	6	0,3	100

La mayor representatividad del número de ALT graves, muy graves y mortales en hombres se evidencia también en la distribución por sexo de los ALT in itinere leves; graves y muy graves y mortales representada en el gráfico 17.

Gráfico 17. ALT in itinere según gravedad y sexo. Región de Murcia 2017 y 2018.



En el porcentaje de ALT in itinere leves entre 2017 y 2018 los hombres aumentan su representatividad, con un incremento del número de ALT entre 2017 y 2018 del 0,7% (+7 ALT), mientras que las mujeres disminuyen su representatividad y disminuyen también su número un 8,1% (-66 ALT).

En el caso de los ALT in itinere graves y muy graves prácticamente no se modifica la distribución porcentual por sexo entre 2017 y 2018. En números absolutos, los ALT in itinere en hombres aumentan un 21,4% (+3 ALT) y en las mujeres un 20% (+19).

En cuanto a los ALT in itinere mortales, disminuye la representatividad masculina, pese al aumento de los ALT en hombres del 150% (pasando de 2 a 5 víctimas mortales). Así, la representatividad de las mujeres en las víctimas mortales aumenta pasando de ninguna víctima mortal en 2017 a una en 2018 por accidente de tráfico in itinere.

En cuanto a la **edad** Los gráficos 18 y 19 muestran la distribución por grupos de edad y sexo de los ALT in itinere en 2017 y 2018.

Gráfico 18. ALT in itinere según grupo de edad y sexo. Región de Murcia 2017

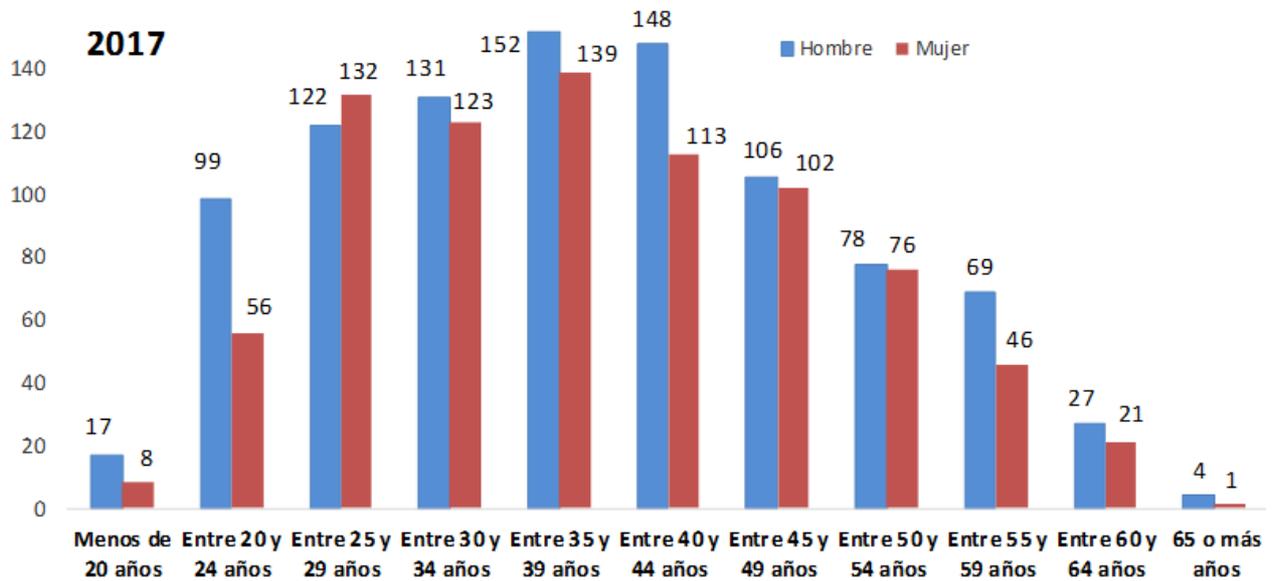
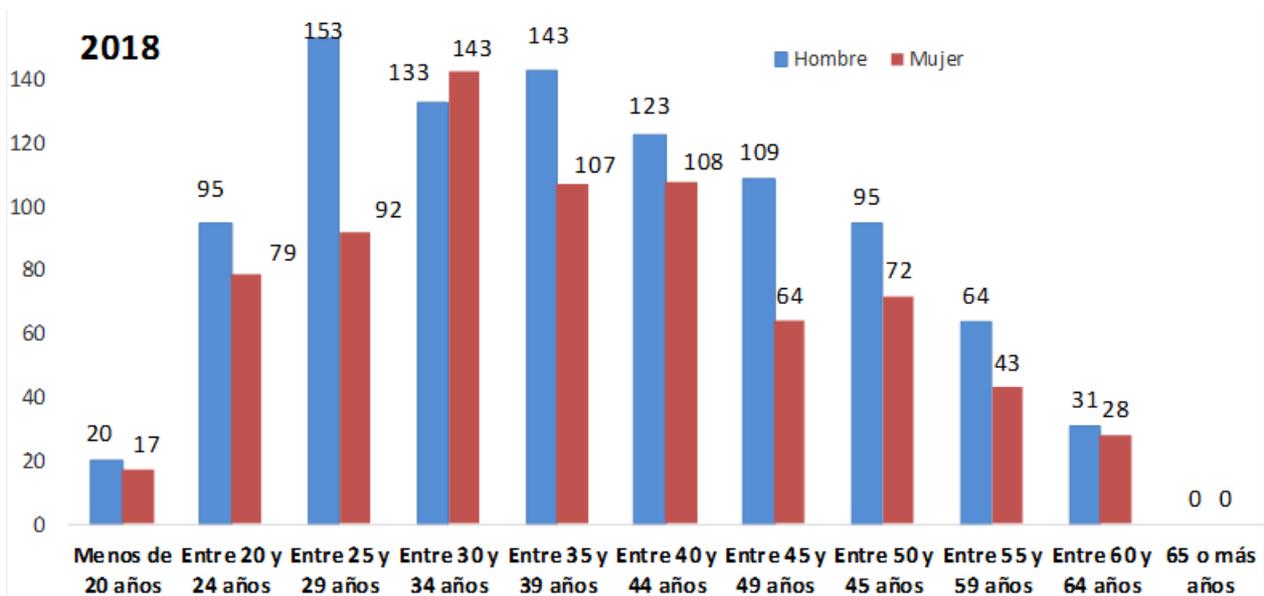


Gráfico 19. ALT in itinere según grupo edad y sexo. Región de Murcia 2018



Las personas víctimas de ALT in itinere presentan una edad media en 2018 de 38 años, unas décimas menor que en 2017 (38,5 años) y un año más con respecto a 2016 (37 años).

Los promedios de edad son muy similares en hombres y en mujeres. En 2018 la media de edad en las mujeres con ALT in itinere es de 37,9 años, unas décimas inferior a la de los hombres de 38,2 años, y disminuyó unas décimas con respecto a 2017 (38,5 años). Así mismo en 2018 el 25% de las mujeres víctimas de ALT in itinere se sitúan por debajo de los 29,5 años y el 50% por debajo de los 37. Los hombres víctimas de ALT in itinere en 2018 disminuyen en 3 décimas su media de edad con respecto a 2017, que fue de 38,5 años, situándose el 25% por debajo de los 28 años y el 50% por debajo de los 38.

Tanto en 2017 como en 2018 el promedio de edad total es muy similar al analizado en los ALT durante la jornada, pero sí se muestran diferencias según sexo, siendo un año más elevado el promedio de edad en ALT in itinere en el caso de los hombres y algo más de dos años inferior en el caso de mujeres.

Comparando la media de edad de trabajadores víctimas de ALT in itinere con la media de edad en accidentes no tráfico con baja in itinere se tiende a una mayor juventud de las víctimas de ALT. Así en 2018 el promedio de edad en accidentes no tráfico in itinere es de 43.2 más de 5 años superior a la media de edad en ALT (38 años). Esta diferencia se acentúa más en las mujeres: la media de edad femenina en accidentes no tráfico con baja in itinere en 2018 es de 45,23, algo más de 7 años superior a la media de edad femenina de víctimas de ALT in itinere (37,9), esta diferencia en el caso de hombres es de casi 2 años.

8.2. Accidentes laborales de tráfico in itinere según ocupación, actividad específica y sexo

Según la **clasificación nacional de ocupaciones** CNO 2011 (2 dígitos), las tablas 21 y 22 muestran las 10 ocupaciones con mayor frecuencia de ALT in itinere en hombres y en mujeres, ordenadas de mayor a menor frecuencia

según el total y diferenciadas según hombres y mujeres. En 2018, considerando ambos sexos, 14 ocupaciones concentran el 69,3% de los ALT in itinere, aunque difieren en su distribución.

- **HOMBRES:**

En 2018 el 17,3% (167 ALT) de los accidentes en hombres se concentran en la ocupación “Peones agrarios, forestales y de la pesca” (principalmente agrarios), disminuyendo los ALT in itinere en esta ocupación un 29% (-68 ALT) respecto a 2017. Le sigue por importancia a distancia la ocupación “Conductores de vehículos para el transporte urbano o por carretera”, que agrupa en 2018 al 6,1% (59 ALT) de los ALT in itinere y que también disminuye un 20,4% (-10 ALT) respecto a 2017. Con un 5,6% (54 ALT) y un 5% (48 ALT) de los ALT en 2018 le siguen las ocupaciones “Peones de las industrias manufactureras” y “trabajadores asalariados de los servicios de restauración” respectivamente, ambas con un número de ALT in itinere muy similar al de 2017.

- **MUJERES:**

Al igual que en el caso anterior la ocupación “Peones agrarios, forestales y de la pesca” (principalmente agrarios) presenta la mayor frecuencia de ALT in itinere en mujeres, un 19,4% (146 ALT) en 2018, un 9,8% inferior a la de 2017 (-16 ALT). Le siguen en orden de importancia las ocupaciones “trabajadoras asalariadas de los servicios de restauración” y “Peones de las industrias manufactureras”, con una frecuencia relativa del 8,1% (61 ALT) y del 6,6% (50 ALT) respectivamente, aumentando la primera un 24,4% (+12 ALT) respecto a 2017 y disminuyendo la segunda en un 23% (-15 ALT). Como se ha señalado, estas ocupaciones también presentan una elevada frecuencia en hombres, de forma específica en mujeres interesa destacar la frecuencia de las ocupaciones: “Empleadas administrativas con tareas de atención al público” y “dependientes de tiendas y almacenes”. Estas dos últimas ocupaciones agrupan en 2018 al 7,8% (59 ALT) y al 7,7% (58 ALT) de los ALT in itinere sufridos por mujeres, aumentando la primera un 18% (+9 ALT) respecto a 2017

y disminuyendo la segunda un 1,6% (-1 ALT). Otras ocupaciones que presentan una mayor frecuencia relativa en mujeres, mientras que en hombres su frecuencia es mucho menor, son el “personal de limpieza”, “los cuidados a las personas en servicios de salud” y “profesionales de la salud”.

Tabla 21. Distribución de los ALT in itinere según ocupaciones con mayor número de accidentes y sexo. Región de Murcia 2017

CNO 2011	Hombre		Mujer		Total	
	Nº ALT	%	Nº ALT	%	Nº ALT	%
95 Peones agrarios, forestales y de la pesca	2	24,7	162	19,8	397	22,4
97 Peones de las industrias manufactureras	51	5,4	65	8,0	116	6,6
52 Dependientes en tiendas y almacenes	48	5,0	59	7,2	107	6,0
51 Trabajadores asalariados de los servicios de restauración	48	5,0	49	6,0	97	5,5
77 Trabajadores de la industria de la alimentación, bebidas y tabaco	51	5,4	43	5,3	94	5,3
45 Empleados administrativos con tareas de atención al público no clasificados bajo otros epígrafes	26	2,7	50	6,1	76	4,3
92 Otro personal de limpieza	20	2,1	50	6,1	70	4,0
21 Profesionales de la salud	20	2,1	46	5,6	66	3,7
56 Trabajadores de los cuidados a las personas en servicios de salud	10	1,0	49	6,0	59	3,3
84 Conductores de vehículos para el transporte urbano o por carretera	49	5,1	0	0,0	49	2,8
43 Otros empleados administrativos sin tareas de atención al público	13	1,4	33	4,0	46	2,6
74 Mecánicos y ajustadores de maquinaria	33	3,5	1	0,1	34	1,9
78 Trabajadores de la madera, textil, confección, piel, cuero, calzado y otros operarios en oficios	27	2,8	6	0,7	33	1,9
59 Trabajadores de los servicios de protección y seguridad	28	2,9	3	0,4	31	1,8
Resto ocupaciones	294	30,8	201	24,6	495	28,0
Total ALT	953	100	817	100	1.770	100

Tabla 22. Distribución de los ALT in itinere según ocupaciones con mayor número de accidentes y sexo. Región de Murcia 2018

CNO 2011	Hombre		Mujer		Total	
	Nº ALT	%	Nº ALT	%	Nº	
95 Peones agrarios, forestales y de la pesca	167	17,3	146	19,4	313	18,2
51 Trabajadores asalariados de los servicios de restauración	48	5,0	61	8,1	109	6,3
97 Peones de las industrias manufactureras	54	5,6	50	6,6	104	6,1
52 Dependientes en tiendas y almacenes	31	3,2	58	7,7	89	5,2
77 Trabajadores de la industria de la alimentación, bebidas y tabaco	49	5,1	39	5,2	88	5,1
45 Empleados administrativos con tareas de atención al público no clasificados bajo otros epígrafes	25	2,6	59	7,8	84	4,9
21 Profesionales de la salud	16	1,7	48	6,4	64	3,7
84 Conductores de vehículos para el transporte urbano o por carretera	59	6,1	2	0,3	61	3,5
92 Otro personal de limpieza	11	1,1	37	4,9	48	2,8
59 Trabajadores de los servicios de protección y seguridad	40	4,1	7	0,9	47	2,7
44 Empleados de agencias de viajes, recepcionistas y telefonistas. empleados de ventanilla y afines (excepto taquilleros)	42	4,3	23	3,1	42	2,4
74 Mecánicos y ajustadores de maquinaria	19	2,0	0	0,0	42	2,4
71 Trabajadores en obras estructurales de construcción y afines	34	3,5	1	0,1	35	2,0
56 Trabajadores de los cuidados a las personas en servicios de salud	5	0,5	28	3,7	33	1,9
98 Peones del transporte, descargadores y reponedores	31	3,2	1	0,1	32	1,9
Resto ocupaciones	335	34,7	193	25,6	528	30,7
Total ALT	966	100	753	100	1.719	100

Al igual que ocurre en los ALT en jornada, si bien en los ALT in itinere es menos acentuado, la **actividad desarrollada en el momento del accidente** presenta distribuciones diferentes según sexo, relativas a la realización de la actividad de conducir o ser pasajero. Estas frecuencias se reflejan en la tabla 23.

Tabla 23. Distribución de los accidentes laborales de tráfico in itinere según actividad física específica y sexo. Región de Murcia 2017 y 2018.

Actividad específica	2017						2018					
	TOTAL		HOMBRE		MUJER		TOTAL		HOMBRE		MUJER	
	Nº	%	Nº	%	Nº	%	Nº	%	Nº	%	Nº	%
Conducir medio de transporte/equipo de carga móvil con motor	1.272	71,9	685	71,9	587	71,8	1.301	5,7	741	76,7	560	74,4
Conducir medio de transporte/equipo de carga móvil sin motor	69	3,9	46	4,8	23	2,8	72	4,2	47	4,9	25	3,3
Ser pasajero a bordo de un medio de transporte	290	16,4	147	15,4	143	17,5	211	12,3	110	11,4	101	13,4
Otra actividad	139	7,9	75	7,9	64	7,8	135	7,9	68	7,0	67	8,9
TOTAL	1.770	100,0	953	100,0	817	100,0	1.719	100,0	966	100,0	753	100,0

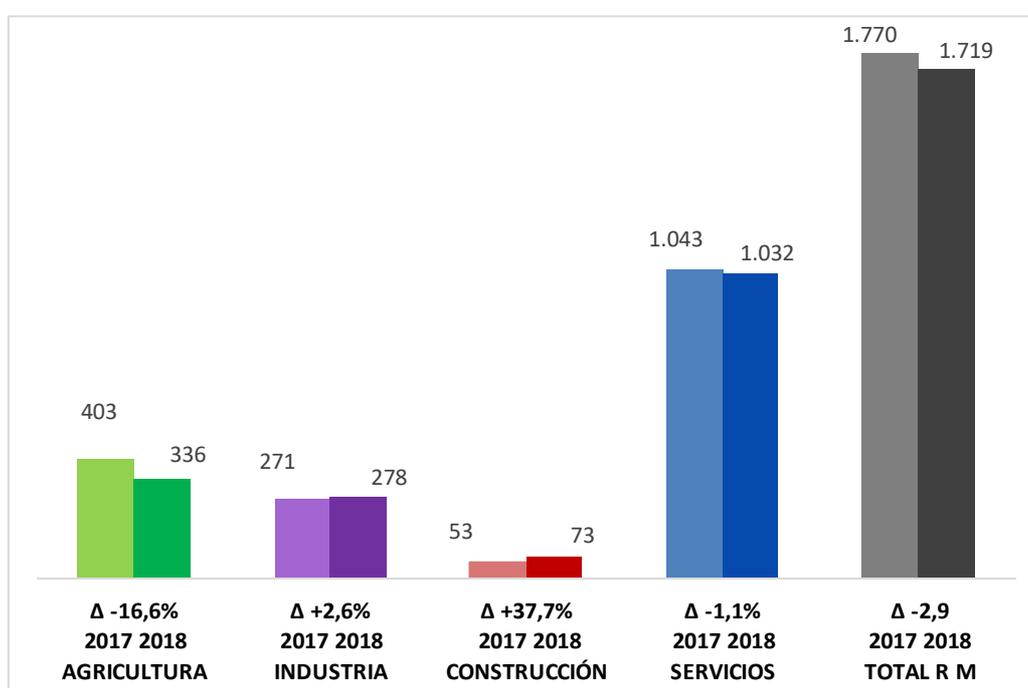
La actividad de conducir en el momento del accidente es algo más frecuente en los hombres implicados en ALT in itinere que en las mujeres. Así en total el 76,7% en 2017 y el 81,6% en 2018 de los hombres que han sufrido ALT in itinere conducían el vehículo en el momento del accidente, mientras que en las mujeres estos porcentajes son del 74,6% y del 77,7% en 2017 y 2018 respectivamente. La tendencia contraria se observa en la actividad de ser pasajero: el 15,4% y el 11,4% de los hombres en 2017 y 2018 eran pasajeros en el momento del ALT, siendo algo más elevado el porcentaje de mujeres pasajeras, 17,5 en 2017 y 13,4% en 2018.

8.3. Accidentes laborales de tráfico in itinere según sector de actividad y sexo

La distribución de los ALT in itinere por sector de actividad y en consonancia con las ocupaciones, muestra que el sector servicios es el que agrupa buena parte de los ALT, aunque no de forma tan acentuada como lo observado en los ALT durante la jornada, ya que, como se ha señalado, existe un mayor peso de actividades relacionadas con otras ocupaciones. En este sentido, los sectores agricultura e industria muestran un porcentaje mayor de

ALT in itinere en comparación con la distribución de los ALT en jornada. El gráfico 20 muestra la distribución por sector de actividad del número de ALT in itinere, así como su variación entre 2017 y 2018 y el gráfico 21 la distribución del porcentaje de hombres y mujeres en cada sector de actividad y su variación interanual.

Gráfico 20. ALT in itinere según sector de actividad. Ambos sexos. Región de Murcia 2017 - 2018.



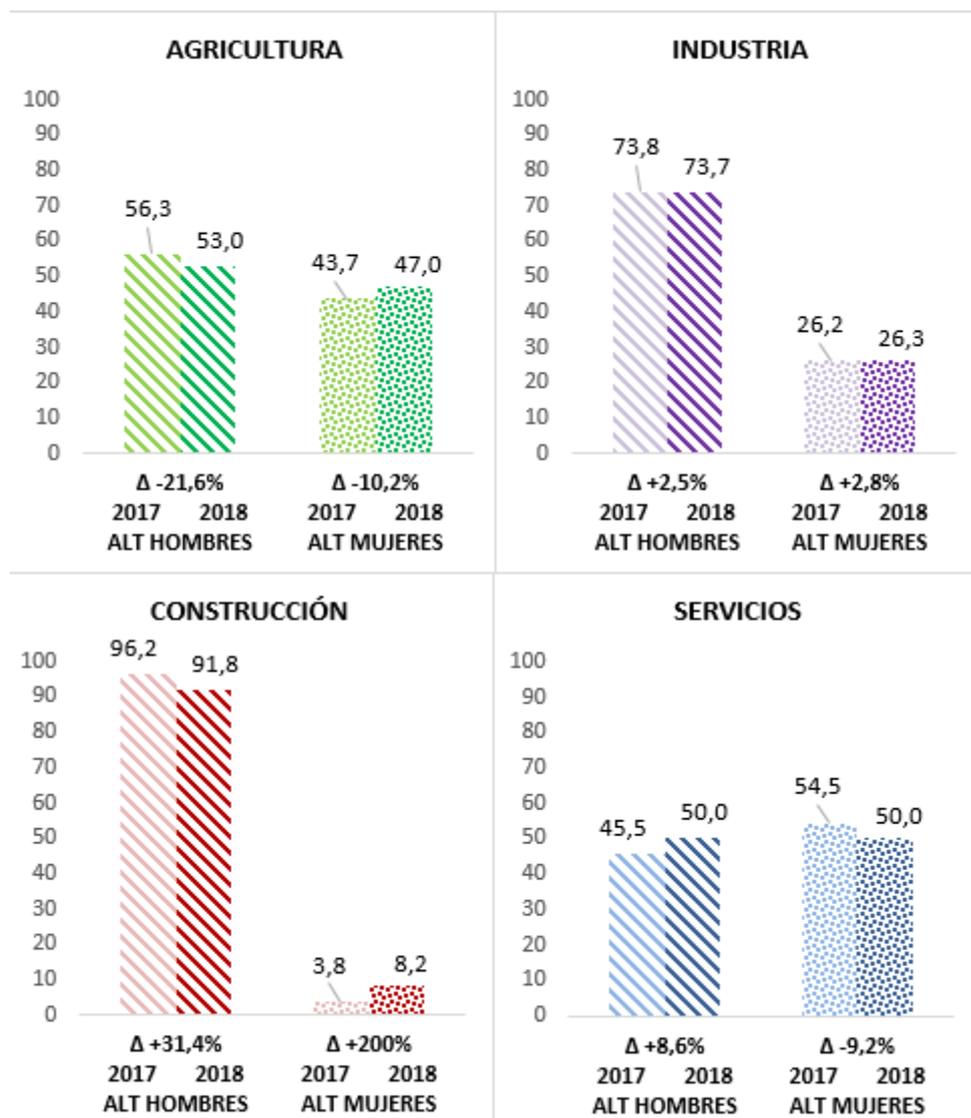
El sector agricultura en 2018 concentra el 19,5% de los ALT in itinere (336 ALT), de ellos el 47% han sido sufridos por mujeres (158 ALT). Experimenta una disminución del 16,6% (-67 ALT), debido en mayor medida a la disminución de ALT in itinere en hombres, que es del 21,6% (-49 ALT), aunque también en mujeres se produce una reducción del 10,2% (-18 ALT).

Industria, con el 6,1% de los ALT in itinere en 2018, incrementa su número respecto a 2017 en un 2,6% (+7 ALT), incremento que es similar en hombres y en mujeres, aunque con predominio masculino en ALT in itinere en este sector.

Construcción agrupa el menor número de ALT in itinere en 2018, el 4,2% de ellos (73 ALT), con un predominio masculino y un incremento respecto a 2017 del 37,7% (+20 ALT).

Y servicios concentra el mayor número de ALT in itinere un 60% (1.032 ALT). En este sector las accidentadas mujeres constituyen un 50% en 2018, disminuyendo su número respecto a 2017 un 9,2% (-52 ALT) y siguiendo la tendencia contraria de la serie masculina que incrementa su número en un 8,6% (+41 ALT).

Gráfico 21. ALT in itinere según sector de actividad y sexo. Región de Murcia 2017 - 2018.



Si comparamos la distribución porcentual por sector de actividad de los ALT in itinere con los porcentajes en afiliación, se puede observar que el sector servicios agrupa el 60% de estos accidentes, mientras que el número de afiliados representa el 64,8% del total de afiliados. En el resto de sectores se observa también se observan diferencias: agricultura concentra el 19,5% de ALT, y el 17,7% de afiliados; industria el 6,1% de ALT y el 14,3% de afiliados y construcción el 4,2% de ALT y el 5,2% de afiliados. Esto se reflejará en el índice de incidencia que analizaremos con posterioridad.

En consonancia con la distribución por sector de actividad, las tablas 24 y 25 recogen las 10 actividades económicas con mayor número de ALT en hombres y en mujeres, ordenadas de mayor a menor según el total en 2017 y 2018.

Tabla 24. Actividades con mayor número de accidentes laborales de tráfico in itinere, según sexo. Región de Murcia 2017.

Actividad económica CNAE (2digitos)	Total ALT		Hombre		Mujer	
	Nº	%	Nº	%	Nº	%
01 Agricultura, ganadería, caza y servicios relacionados con las mismas	399	22,5	224	23,5	175	21,4
47 Comercio al por menor, excepto de vehículos de motor y motocicletas	149	8,4	61	6,4	88	10,8
46 Comercio al por mayor e intermediarios del comercio, excepto de vehículos de motor y motocicletas	122	6,9	58	6,1	64	7,8
86 Actividades sanitarias	122	6,9	32	3,4	90	11,0
56 Servicios de comidas y bebidas	115	6,5	55	5,8	60	7,3
10 Industria de la alimentación	107	6,0	69	7,2	38	4,7
84 Administración Pública y defensa. Seguridad Social obligatoria	69	3,9	37	3,9	32	3,9
85 Educación	65	3,7	10	1,0	55	6,7
82 Actividades administrativas de oficina y otras actividades auxiliares a las empresas	39	2,2	15	1,6	24	2,9
43 Actividades de construcción especializada	37	2,1	35	3,7	2	0,2
45 Venta y reparación de vehículos de motor y motocicletas	36	2,0	33	3,5	3	0,4
49 Transporte terrestre y por tubería	35	2,0	33	3,5	2	0,2
81 Servicios a edificios y actividades de jardinería	35	2,0	17	1,8	18	2,2
88 Actividades de servicios sociales sin alojamiento	11	0,6	17	1,8	28	3,4
Resto CNAE	429	24,2	257	27,0	138	16,9
TOTAL	1.770	100	953	100	817	100

Tabla 25. Actividades con mayor número de accidentes laborales de tráfico in itinere, según sexo. Región de Murcia 2018

Actividad económica CNAE (2dígitos)	Total ALT		Hombre		Mujer	
	Nº	%	Nº	%	Nº	%
01 Agricultura, ganadería, caza y servicios relacionados con las mismas	333	19,4	176	18,2	157	20,8
46 Comercio al por mayor e intermediarios del comercio, excepto de vehículos de motor y motocicletas	144	8,4	74	7,7	70	9,3
47 Comercio al por menor, excepto de vehículos de motor y motocicletas	133	7,7	52	5,4	81	10,8
56 Servicios de comidas y bebidas	120	7,0	64	6,6	56	7,4
86 Actividades sanitarias	114	6,6	29	3,0	85	11,3
10 Industria de la alimentación	100	5,8	63	6,5	37	4,9
43 Actividades de construcción especializada	58	3,4	52	5,4	6	0,8
84 Administración Pública y defensa. Seguridad Social obligatoria	57	3,3	43	4,5	14	1,9
45 Venta y reparación de vehículos de motor y motocicletas	47	2,7	43	4,5	4	0,5
81 Servicios a edificios y actividades de jardinería	46	2,7	20	2,1	26	3,5
85 Educación	45	2,6	15	1,6	30	4,0
49 Transporte terrestre y por tubería	39	2,3	32	3,3	7	0,9
25 Fabricación de productos metálicos, excepto maquinaria y equipo	37	2,2	34	3,5	3	0,4
82 Actividades administrativas de oficina y otras actividades auxiliares a las empresas	35	2,0	16	1,7	19	2,5
Resto CNAE	411	23,9	253	26,2	158	21,0
TOTAL	1.719	100	966	100,0	753	100

En consonancia con la mayor incidencia del sector agricultura en los ALT in itinere en comparación con los ALT en jornada, la actividad económica “agricultura, ganadería, caza y servicios relacionados con las mismas” ha concentrado el mayor número de ALT in itinere, 22,5% (399 ALT) en 2017 y 19,4% (333 ALT) en 2018, con porcentajes muy similares en hombres y en mujeres.

La siguiente actividad en 2018 (tercera en 2017) en número de accidentes y perteneciente al sector servicios es el “comercio al por mayor e intermediarios del comercio”, con el 6,9% (122 ALT) en 2017 y el 8,4% (144 ALT) en 2018,

con un porcentaje ligeramente superior entre las mujeres. La tercera actividad con más ALT in itinere en 2018 (segunda en 2017) es el “comercio al por menor”, que a grupa al 8,4% (149 ALT) en 2017 y al 7,7% (133 ALT) en 2018, adquiriendo valores superiores entre las mujeres que entre los hombres. Los “servicios de comidas y bebidas” constituyen la siguiente actividad con mayor número de ALT in itinere en 2018, representando el 6,5% (115 ALT) en 2017 y el 7% (120 ALT) en 2018, con valores ligeramente superiores entre las mujeres. Y la quinta actividad económica por número de ALT la constituyen las “actividades sanitarias”, que aunque tan solo agrupan el 3% de ALT entre los hombres, entre las mujeres constituye la segunda actividad económica con más ALT tanto en 2017, agrupando el 11% (90 ALT) como en 2018, agrupando el 11,3% (85 ALT).

8.4. Accidentes laborales de tráfico in itinere según agente material y forma contacto.

Según la información relativa al vehículo implicado en los ALT, que proporciona el **agente material asociado** (tablas 26 y 27), el vehículo más frecuente es el “vehículo ligero de carga o pasajeros” (básicamente turismos). Debido a las características de los accidentes in itinere los ALT relacionados con este vehículo presentan una mayor frecuencia que en los ALT durante la jornada. Así este vehículo ha intervenido en el 73,1% (1.256 ALT) de los casos in itinere en 2018 y en el 75,8% (1.341 ALT) en 2017.

En el caso de los hombres los vehículos ligeros (principalmente turismos) concentran en 2018 el 67,2% (649 ALT) de sus accidentes de tráfico in itinere, disminuyendo su número respecto a 2017 (-32 ALT). Este porcentaje es superior en el caso de mujeres, representando el 80,6% (607 ALT) del total de ALT in itinere de mujeres en 2018, disminuyendo esta cifra respecto a 2017 (-53 ALT).

Los “vehículos de dos, tres ruedas” le siguen en número, en 2018 han intervenido en el 14,3% de los ALT in itinere (245 ALT) y en el 13,7% (243 ALT) en 2017.

La frecuencia de ALT in itinere en los que han intervenido este tipo de vehículos en hombres en 2018 es casi cuatro veces superior a la de mujeres: en hombres es de un 19,9% (192 ALT), aumentando su número respecto a 2017 (+22 ALT), mientras que en mujeres es del 7% (53 ALT), disminuyendo su cifra respecto a 2017 (-20 ALT).

En tercer lugar, los vehículos pesados han intervenido en el 2,1% de los accidentes de tráfico in itinere (36 ALT) en 2018 y en el 1,6% (29 ALT) en 2017. Por sus diferentes características esta frecuencia es inferior a la analizada en los ALT durante la jornada.

También en el caso de vehículos pesados el porcentaje de ALT in itinere en hombres es superior al de mujeres: en hombres es de un 2,4% (23 ALT) en 2018, aumentando respecto a 2017 (+22 ALT) y de un 1,7% (13 ALT) en mujeres, no modificándose esta cifra respecto a 2017.

Tabla 26. Accidentes laborales de trabajo in itinere según agente material y sexo. Región de Murcia 2017

Agente material	TOTAL		Hombre		Mujer	
	Nº	%	Nº	%	Nº	%
Vehículos pesados: camiones (transporte de carga), autobuses y autocares (transporte de pasajeros)	29	1,6	16	1,7	13	1,6
Vehículos ligeros - de carga o de pasajeros	1.341	75,8	681	71,5	660	80,8
Vehículos - dos, tres ruedas, motorizados o no	243	13,7	170	17,8	73	8,9
Otros vehículos terrestres clasificados en el grupo 12 pero no citados anteriormente	17	1,0	8	0,8	9	1,1
Resto de agentes materiales	140	7,9	78	8,2	62	7,6
TOTAL	1.770	100,0	953	100,0	817	100,0

Tabla 27. Accidentes laborales de trabajo in itinere según agente material y sexo. Región de Murcia 2018

Agente material	TOTAL		Hombre		Mujer	
	Nº	%	Nº	%	Nº	%
Vehículos pesados: camiones (transporte de carga), autobuses y autocares (transporte de pasajeros)	36	2,1	23	2,4	13	1,7
Vehículos ligeros - de carga o de pasajeros	1.256	73,1	649	67,2	607	80,6
Vehículos - dos, tres ruedas, motorizados o no	245	14,3	192	19,9	53	7,0
Otros vehículos terrestres: esquís, patines de ruedas, etc.	4	0,2	2	0,2	2	0,3
Otros vehículos terrestres clasificados en el grupo 12 pero no citados anteriormente	9	0,5	4	0,4	5	0,7
Resto de agentes materiales	169	9,8	96	9,9	73	9,7
TOTAL	1.719	100,0	966	100,0	753	100,0

En cuanto a la **forma de contacto** o modo en que se ha producido el accidente (tabla 28), aproximadamente la mitad de los casos, 53,2% en 2018 y 49,1% en 2017, han sido “choques o golpes contra un vehículo en movimiento”; aproximadamente una tercera parte, 34,6% en 2018 y 37,1% en 2017, se relacionan con “colisiones de vehículos con personas” y un 8,8% en 2018 y 8,6% en 2017 se relacionan con “aplastamientos” resultados de caída, tropiezo contra objeto inmóvil o choques contra objetos proyectados o que caen. Según sexo, en los hombres los choques y colisiones concentran en 2018 el 83,9% (820 ALT) de los ALT in itinere, 9 accidentes más que en 2017 y en las mujeres el 91,5% (689 ALT), 26 accidentes menos que en 2017.

Tabla 28. Accidentes laborales de tráfico in itinere según forma de contacto y sexo. Región de Murcia 2017 y 2018

Forma de contacto	2017						2018					
	TOTAL		HOMBRE		MUJER		TOTAL		HOMBRE		MUJER	
	Nº	%	Nº	%	Nº	%	Nº	%	Nº	%	Nº	%
44 Choque o golpe contra un objeto (vehículos) en movimiento	869	49,1	448	47,0	421	51,5	914	53,2	503	52,1	411	54,6
45 Colisión con un objeto (vehículos) / con una persona (la víctima está en movimiento)	657	37,1	363	38,1	294	36,0	595	34,6	317	32,8	278	36,9
31, 32, 41, 42 , 43 Aplastamiento sobre o contra, resultado de una caída / tropiezo o choque contra un objeto inmóvil/contra objeto que cae	153	8,6	98	10,3	55	6,7	151	8,8	109	11,3	42	5,6
Resto	91	5,1	44	4,6	47	5,8	59	3,4	37	3,8	22	2,9
TOTAL	1.770	100,0	953	100,0	817	100,0	1719	100,0	966	100,0	753	100,0

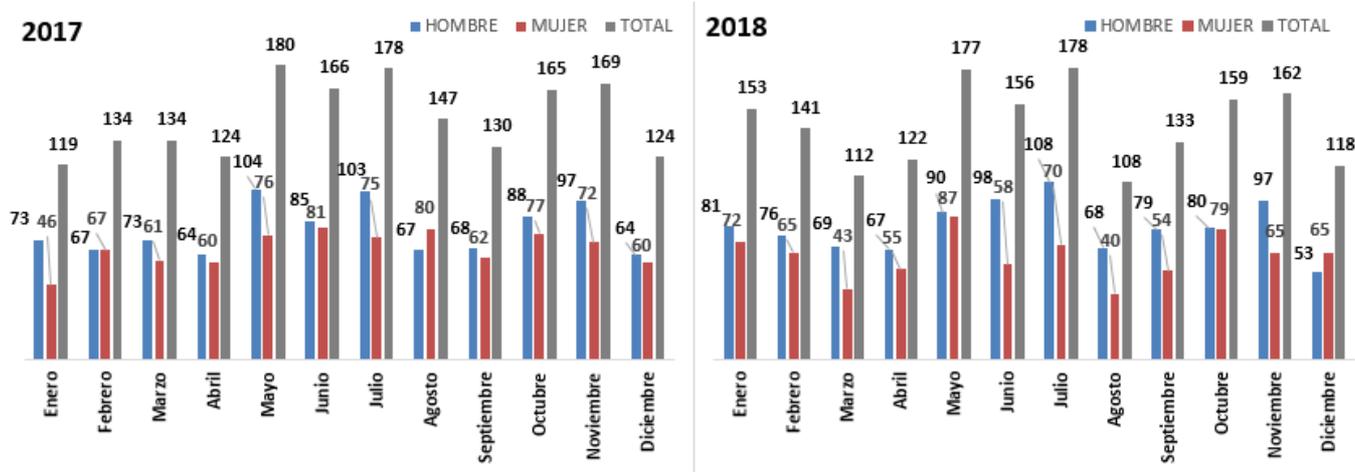
8.5. Accidentes laborales de tráfico según mes, día y hora en que tuvo lugar el accidente laboral de tráfico in itinere

De forma general los accidentes de tráfico in itinere en 2018 se distribuyen a lo largo del año entre el 7% y el 9% mensual y en 2017 entre el 6% y el 8%, con unas puntas de elevación en los meses de mayo, junio y julio y en los meses de octubre y noviembre (gráfico 22).

En 2018 los meses cuya cifra de accidentes de tráfico in itinere en hombres superan la media mensual (81 ALT) son, en los meses de primavera y verano: mayo (90); junio (98), julio (108); y en los meses de final de año: noviembre (97). En 2017 los meses cuyos valores superan la media mensual de ALT in itinere en hombres (79 ALT) son, en los meses de primavera verano: mayo (104), junio (85) y julio (103) y en los meses de final de año: octubre (88) y noviembre (97).

En el caso de los ALT in itinere en mujeres, la distribución es muy semejante a la de hombres y a la del total. En 2018 los meses cuyo número de ALT in itinere en mujeres superan la media mensual (63 ALT) son, en los meses de primavera verano: mayo (87) y julio (70) y en los meses de final de año: octubre (79), noviembre (65) y diciembre (65), en este caso se añade además el mes de enero (65). En 2017 los meses con cifras superiores a la media mensual (68 ALT) son, en los meses de primavera verano: mayo (76), junio (81), julio (75) y agosto (80); y en los meses finales del año: octubre (77) y noviembre (72).

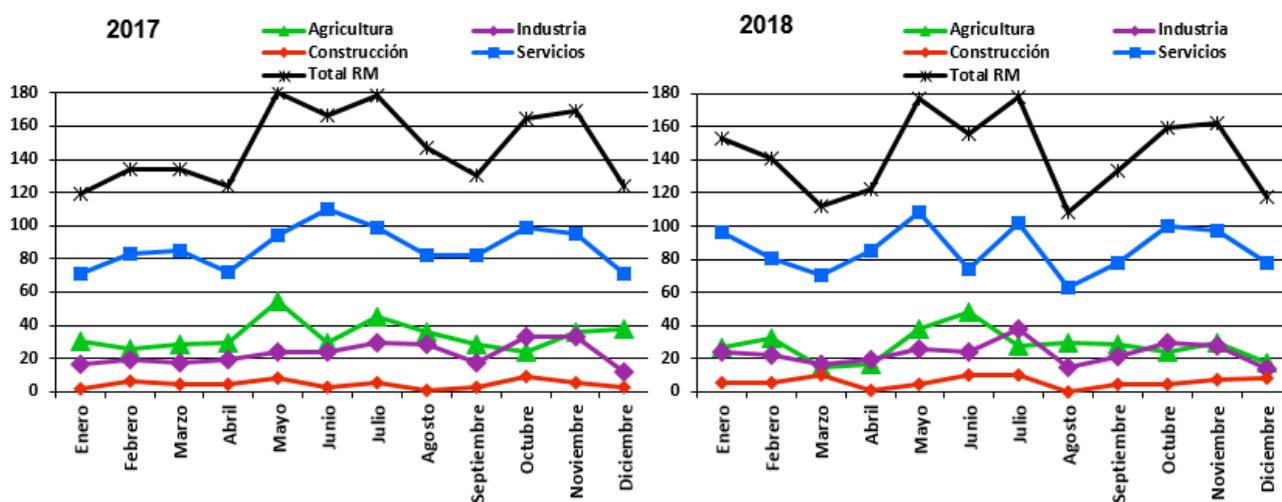
Gráfico 22. Accidentes laborales de tráfico in itinere según mes de ocurrencia y sexo. Región de Murcia 2017 y 2018.



La distribución mensual a lo largo del año del número de ALT in itinere según sector de actividad en el que se produce el accidente (gráfico 23) permite observar aquellos sectores con mayor contribución a la siniestralidad laboral de tráfico in itinere, siendo el sector servicios donde se produce la acentuación de la siniestralidad en los meses analizados anteriormente, principalmente en mayo, junio y julio y en octubre y noviembre y en agricultura entre mayo y agosto.

Los datos disponibles no permiten establecer los motivos por los cuales se producen estos repentes, en el sector agrícola estaría unido a la estacionalidad de los cultivos fundamentalmente y la acentuación en los meses de junio y julio podría estar relacionado con la mayor frecuencia de desplazamientos a viviendas vacacionales.

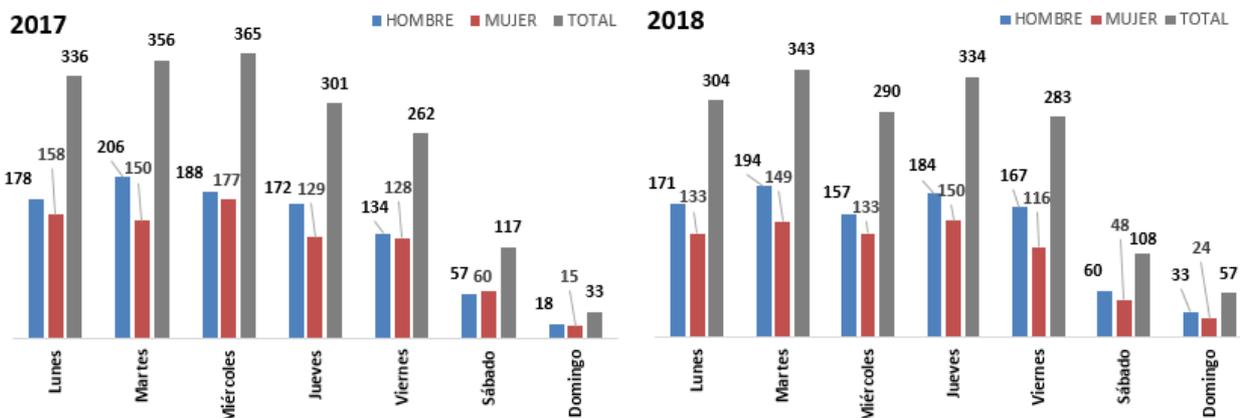
Gráfico 23. Distribución de los ALT in itinere según mes de ocurrencia del suceso y sector de actividad. Región de Murcia 2017 y 2018.



En cuanto al **día de la semana** (gráfico 24), en 2018 el día laborable con mayor número de ALT in itinere para ambos sexos es el martes (343 ALT), seguido del jueves (334 ALT) y del lunes (304) y el día con menos coincidiendo también en ambos sexos es el viernes (283 ALT).

En 2017 en ambos sexos los tres días laborables con más ALT coinciden con 2018 en martes (356 ALT) y en lunes (336 ALT), pero el día con mayor número de accidentes es el miércoles (365 ALT) y el día con menos ALT también coincide en viernes (262 ALT).

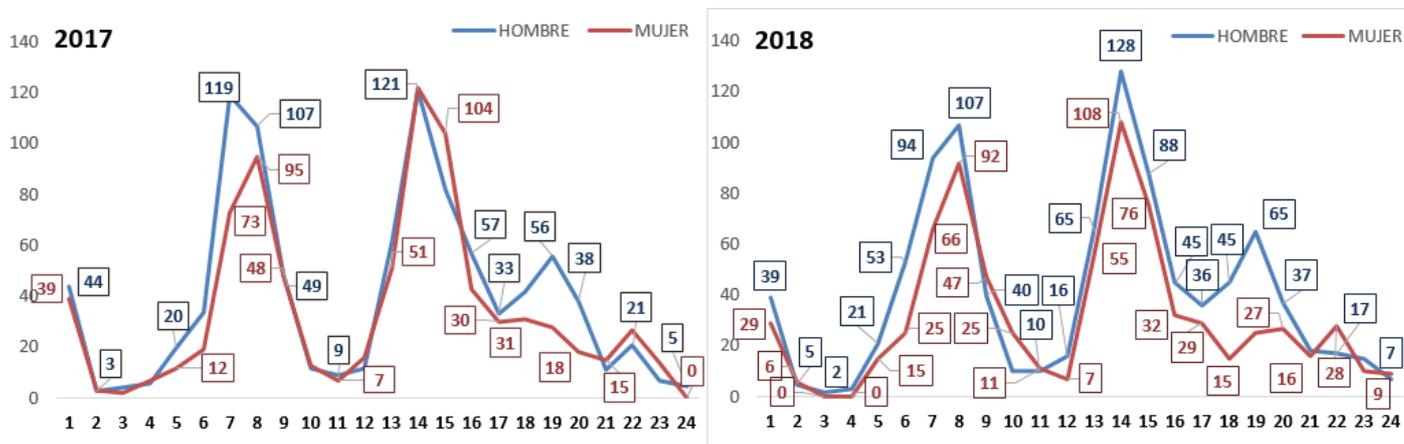
Gráfico 24. ALT in itinere según día de la semana y sexo. Región de Murcia 2017 y 2018



Respecto a la **hora del día** en la que se produce el accidente, los ALT in itinere por sus propias características coinciden con las principales horas de entrada y salida del trabajo.

Así, como se puede observar en el gráfico 25, el mayor número de ALT in itinere en 2017 y 2018 y tanto en hombres como en mujeres se produce entre las 7 y las 9 de la mañana, 22,3% de ALT in itinere en 2017 y 20,9% en 2018, y entre las 14 y las 15 horas, 24,2% los ALT in itinere en 2017 y 23,3% en 2018.

Gráfico 25. ALT in itinere según hora del día y sexo. Región de Murcia 2017 y 2018



9. INDICES DE INCIDENCIA DE ACCIDENTES LABORALES DE TRÁFICO. REGIÓN DE MURCIA 2017 y 2018

El índice de incidencia (en adelante I.I.) es un indicador que pone en relación el número de accidentes con los trabajadores afiliados para cada uno de los sectores de actividad, y se calcula por cada 100.000 personas afiliadas a la Seguridad Social con las contingencias profesionales cubiertas.

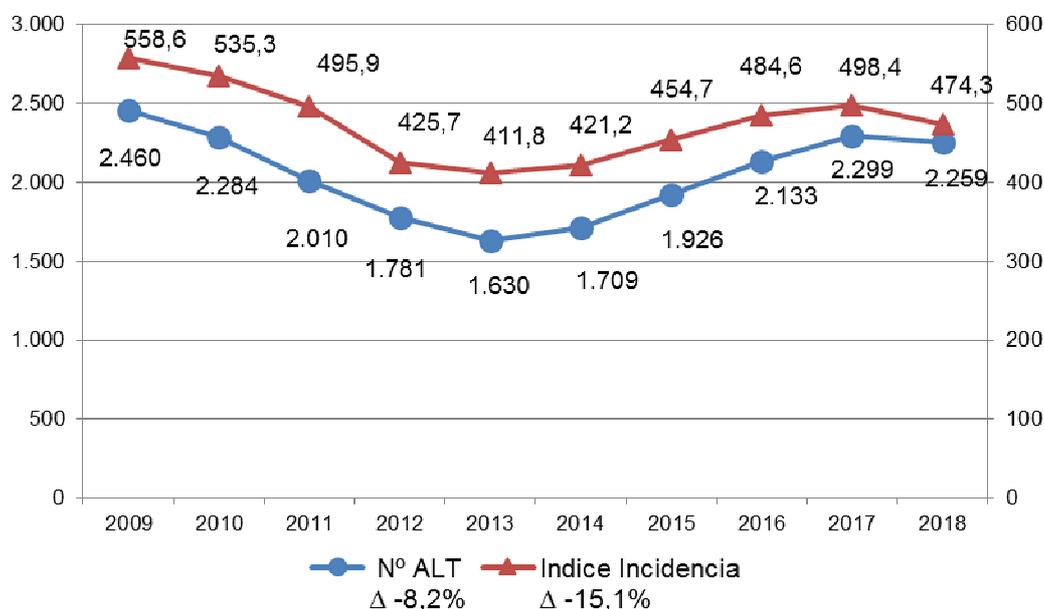
Los índices de incidencia, tal y como se explica en el capítulo 2, se han elaborado para el total de accidentes laborales de tráfico con baja y para cada uno de los tipos de lugar de ocurrencia del suceso: en jornada de trabajo e itinere y desagregados por hombres y mujeres. Además se han elaborado los índices de incidencia según grado de la lesión, sector de actividad y actividad económica.

9.1. Evolución 2009 – 2018 del número de accidentes laborales de tráfico y su índice de incidencia

El índice de incidencia de accidentes laborales de tráfico (ALT) en 2018 se ha situado en 474,3 ALT por cada 100.000 afiliados con las contingencias profesionales cubiertas. Este índice implica una disminución del 4,8% respecto a 2017, cuando el índice de incidencia adquirió el valor de 498,4 (gráfico 26).

Esta disminución modifica la tendencia al alza iniciada en 2013, tras el descenso continuado de los años anteriores. Analizando la variación global en la última década, la tendencia tanto del número de ALT como de los índices de incidencia continua siendo descendente: entre 2009 y 2018 los ALT han experimentado una disminución del 8,2% y el índice de incidencia de ALT una disminución del 15,1%. En el gráfico 26 se puede observar la evolución tanto del índice de incidencia como del número de accidentes a lo largo del citado periodo.

Gráfico 26. Accidentes laborales de tráfico e índices de incidencia. Región de Murcia evolución 2009-2018



La evolución de los ALT y su índice de incidencia es semejante a la seguida por el total de accidentes con baja y su correspondiente índice de incidencia, variando los puntos de inflexión y la intensidad. Así tanto el número total de accidentes con baja como el índice correspondiente, tras el descenso experimentado desde 2007, inician una tendencia al alza a partir de 2012, modificada en el último año por el leve descenso entre 2017 y 2018 tanto del número de accidentes con baja (-0,8%) como del índice de incidencia (-1,9%). Así mismo a lo largo de la última década se ha producido una disminución del 3,7% en el número total de accidentes con baja, así como del 9,8% en el índice de incidencia.

9.2. Índices de Incidencia de accidentes laborales de tráfico según grado de la lesión

Los índices de incidencia según **grado de la lesión** y sus variaciones entre 2016 y 2018 se recogen en la tabla 29.

El I.I. de los ALT leves en 2018 se sitúa en 464,2 ALT por cada 100.000 afiliados, con una variación semejante a la del total de ALT: disminución del 5,5% entre 2017 y 2018, tras un incremento interanual 2016-2017 del 4%.

En los ALT graves, la tendencia experimentada por I.I. es diferente a la anterior. En 2018 el I.I. adquiere un valor de 6,5, con un incremento interanual del 20,1% respecto a 2017 y una disminución en la misma proporción, del 20,3%, entre 2016 y 2017.

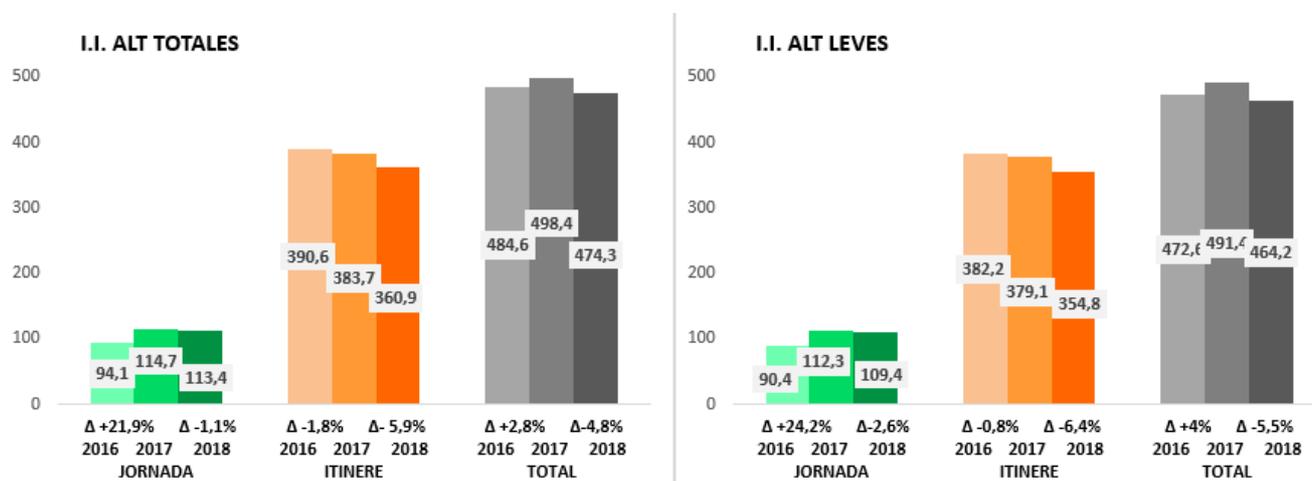
En el caso de los ALT mortales, el I.I. en 2018 es de 3,6 víctimas por cada 100.000 afiliados, con un incremento respecto a 2017 del 135,2%, tras una reducción del 70,8% entre 2016 y 2017.

Tabla 29. Índice de incidencia de ALT según grado de la lesión. Región de Murcia 2016-2018

	Índice de incidencia		% Variación interanual 2016-2017	Índice de incidencia		% Variación interanual 2017-2018
	2016	2017		2018		
Leve	472,6	491,4	4,0	464,2	-5,5	
Grave	6,8	5,4	-20,3	6,5	20,1	
Mortal	5,2	1,5	-70,8	3,6	135,2	
TOTAL	484,6	498,4	2,8	474,3	-4,8	

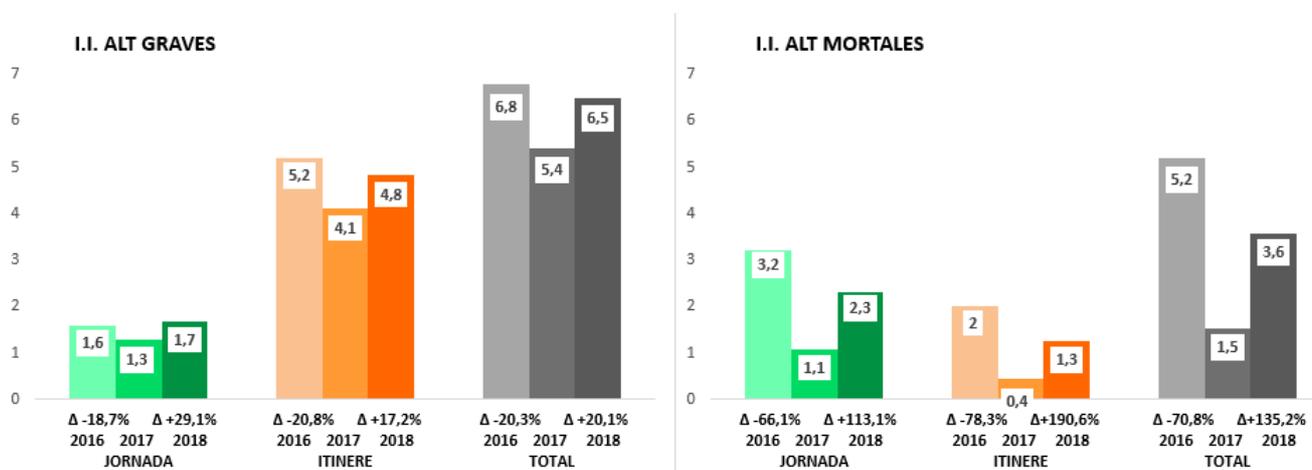
Los valores del I.I. según la gravedad de los ALT adquieren valores diferentes según se trate de accidentes en jornada e in itinere. Los gráficos 27 y 28 muestran la distribución de los ALT totales, leves, graves y mortales según el lugar del accidente.

Gráfico 27. Índices de incidencia de ALT totales y leves según lugar del accidente. Región de Murcia 2016-2018.



El I.I. de ALT totales in itinere (gráfico 27), sigue una tendencia descendente desde 2016, del 1,8% entre 2016 y 2017 y del 5,9% entre 2017 y 2018, sin embargo el I.I. de ALT totales en jornada entre 2016 y 2017 experimentó un incremento del 21,9% que explica el leve incremento interanual 2017-2016 en el total, ya analizado anteriormente. En el caso de los ALT leves se observa una tendencia semejante a la del total.

Gráfico 28. Índices de incidencia de ALT graves y mortales según lugar del accidente. Región de Murcia 2016-2018.



El I.I. de ALT graves y muy graves in itinere y el I.I. de ALT graves y muy graves en jornada (gráfico 28) descienden un 20,8% y un 18,7% respectivamente entre 2016 y 2017, pero ambos experimentan un incremento entre 2017 y 2018, menor en el caso del I.I. de ALT in itinere, más intenso en el I.I. de los ALT en jornada; ambos explican el descenso e incremento del total ya analizado.

En el caso de los ALT mortales, el proceso es similar al de los graves solo que el porcentaje de disminución entre 2016 y 2017 es menor que el porcentaje de incremento entre 2017 y 2018, tanto en el I.I. de ALT en jornada como in itinere.

De forma general, comparando el grado de lesión según los I.I., los ALT in itinere presentan una mayor incidencia que los ALT en jornada en ALT leves (gráfico 27) y en ALT graves (gráfico 28), pero la incidencia de los ALT mortales es ligeramente superior durante la jornada (gráfico 28).

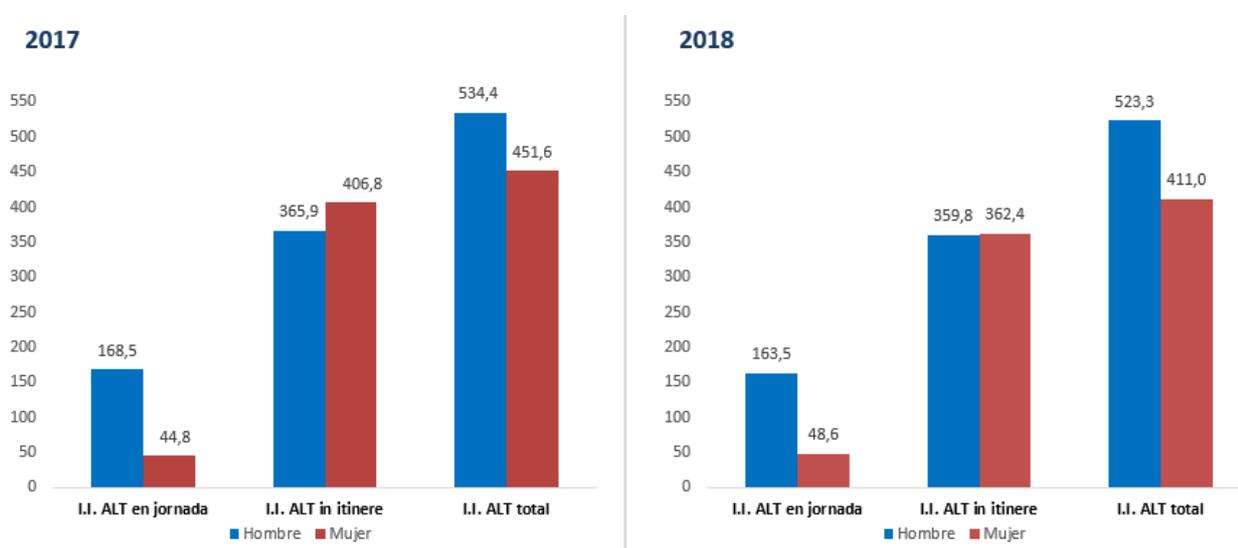
9.3. Índices de Incidencia de accidentes laborales de tráfico según sexo

La incidencia de los ALT según sexo presenta diferencias significativas, que se pueden observar en gráfico 29, al igual que ocurre con el número de accidentes ya analizado (capítulo 5, pág. 19).

Así, el I.I. global es menor en mujeres que en hombres, tanto en 2017 (15,5% inferior) como en 2018 (21,4% inferior). También es mucho menor el I.I. de ALT en jornada femenino que el masculino, tanto en 2017 (73,4% inferior) como en 2018 (70,3% inferior). Pero en los ALT in itinere (que representan las 3 cuartas partes de los ALT) la incidencia en las mujeres es mayor que en los hombres en 2017, un 11,2% mayor, con tendencia a equipararse en 2018, que es 0,7% mayor.

Esta diferencia en los ALT in itinere se empezó a observar en 2014-2015. En esos años la diferencia entre sexos fue de un 10,9%, en 2016 las mujeres presentaron un I.I. de ALT in itinere un 19,3% superior al de los hombres, y la tendencia seguida en los dos últimos años es a equiparar ambos valores.

Gráfico 29. Índice de incidencia de ALT según sexo, en jornada e in itinere. Región de Murcia 2017 y 2018.



Los porcentajes de variación interanual se pueden observar en la tabla 30.

Tabla 30. Índice de incidencia de ALT según sexo, ALT en jornada e in itinere: Región de Murcia 2017 y 2018

	Índice de incidencia 2017			Índice de incidencia 2018			% Variación interanual 2017-2018		
	En jornada	In itinere	Total	En jornada	In itinere	Total	En jornada	In itinere	Total
Hombre	168,5	365,9	534,4	163,5	359,8	523,3	-3,0	-1,7	-2,1
Mujer	44,8	406,8	451,6	48,6	362,4	411,0	8,5	-10,9	-9,0
TOTAL	114,7	383,7	498,4	113,4	360,9	474,3	-1,1	-5,9	-4,8

El índice de incidencia en jornada en los hombres es en 2018 de 163,5 ALT en jornada por cada 100.000 afiliados con las contingencias profesionales cubiertas, un 3% inferior al índice de 2017, de 168,5 ALT por cada 100.000

afiliados. En mujeres el I.I. de ALT en jornada es de 48,6 ALT por cada 100.000 afiliadas a la Seguridad Social, aumentando un 8,5% respecto a 2017 cuando adquirió un valor de 44,8 ALT por cada 100.000 afiliadas.

El I.I. de ALT in itinere durante 2018 en hombres es de 359,8 ALT in itinere por cada 100.000 afiliados con las contingencias profesionales cubiertas, un 1,7% inferior al valor adquirido en 2017, 365,9 ALT por cada 100.000 afiliados. En mujeres el I.I. de ALT in itinere en 2018 es de 362,4 ALT por cada 100.000 afiliadas a la Seguridad Social, reduciéndose un 10,9% respecto a 2017, cuando adquirió el valor de 406,8 ALT por cada 100.000 afiliadas con las contingencias profesionales cubiertas.

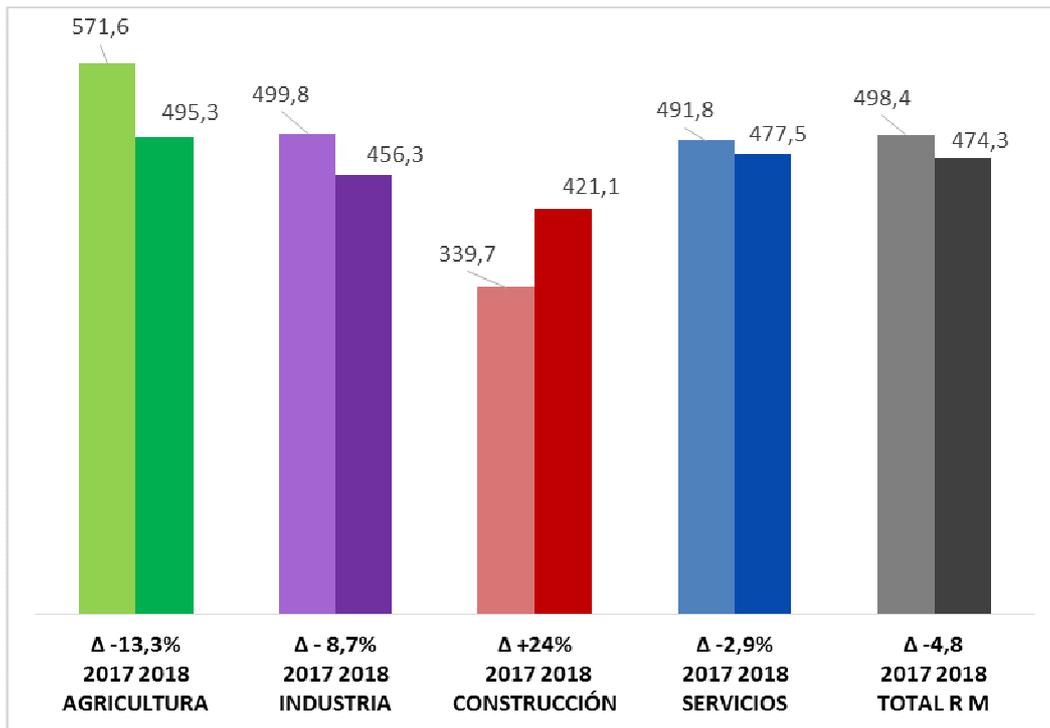
De forma global el I.I. ha descendido un 4,8% entre 2017 y 2018, disminuyendo más en las mujeres, un 9%, que en los hombres, un 2,1%.

9.4. Índices de incidencia de accidentes laborales de tráfico según sector de actividad y CNAE 2009 y tipo de accidente

El análisis del I.I. de los ALT por sector de actividad (gráfico 30) muestra que, pese a que el sector servicios agrupa el mayor número de ALT tanto en jornada (gráficos 10 y 20) como in itinere, es el sector agricultura el que presenta un mayor I.I. en 2018, de 495,3 ALT por cada 100.000 trabajadores afiliados en este sector; y ello pese a la reducción experimentada (-13,3%) respecto a 2017. Le sigue por orden de incidencia el sector servicios, con un índice de 477,5 ALT por cada 100.000 afiliados, reduciéndose algo menos que el anterior sector respecto a 2017 (-2,9%). El sector industria presenta en 2018 un I.I. de 456,3 ALT por cada 100.000 afiliados con las contingencias profesionales cubiertas y también reduce su incidencia (-8,7%) respecto al año anterior. Y el sector construcción, a diferencia de lo que ocurre en el I.I. de accidentes de trabajo globales, constituye el sector con el I.I. de accidentes de trabajo más bajo, con un valor de 421,1 ALT por cada 100.000 afiliados a la

Seguridad Social en este sector, constituyendo además el único sector en el que se ha incrementado el I.I. respecto al año anterior (+24%).

Gráfico 30. Índices de incidencia de ALT según sector de actividad. Región de Murcia 2017 y 2018



Para una mejor identificación del problema objeto de estudio, se han calculado los índices de incidencia según el lugar del accidente de tráfico, diferenciando los ocurridos in itinere de los ocurridos en jornada y, concretamente dentro de estos últimos, entre los acaecidos en misión o en un centro de trabajo. Esta diferenciación se realiza para cada uno de los sectores de actividad en 2017 y 2018 con su variación interanual en la tabla 31.

Tabla 31. Índices de incidencia de ALT según sector de actividad y lugar del accidente. Región de Murcia 2017 y 2018.

SECTOR	INDICES INCIDENCIA ALT 2017				INDICES INCIDENCIA ALT 2018				Variación INTERANUAL % 2017-2018			
	In itinere	En misión	En un centro	ALT total	In itinere	En misión	En un centro	ALT total	In itinere	En misión	En un centro	ALT total
Agricultura	536,9	24,0	10,7	571,6	448,6	32,0	14,7	495,3	-16,5	33,6	37,8	-13,3
Industria	416,7	83,0	0,0	499,8	409,2	39,7	7,4	456,3	-1,8	-52,1	+	-8,7
Construcción	230,8	95,8	13,1	339,7	292,8	112,3	16,0	421,1	26,8	17,2	22,8	24,0
Servicios	349,7	129,1	13,1	491,8	334,5	125,8	17,2	477,5	-4,3	-2,6	31,4	-2,9
TOTAL	383,7	103,8	10,8	498,4	360,9	98,1	15,3	474,3	-5,9	-5,6	41,4	-4,8

En el sector de **Agricultura** la disminución observada del 13,3% se debe a la disminución del I.I. de los ALT ocurridos in itinere, mientras que sube el I.I. de los ocurridos en jornada (en misión y centro de trabajo). Es necesario matizar que esto coincide también con el tipo de ocupaciones con mayor número de accidentes, en el caso de este sector la ocupación peones agrarios, forestales y de la pesca, agrupa en 2017 el 22,4% del total de ALT in itinere y en 2018 el 18,2% (tablas 21 y 22, pág. 50 y 51).

En el sector **Industria** la reducción del índice global de ALT respecto a 2017 también se debe en parte a la disminución del I.I. de los ALT in itinere (el grupo más numeroso) pero también del I.I. de los ALT en misión, pese al incremento de la incidencia en los ALT en centro de trabajo.

El incremento observado en el sector **construcción** se ha producido tanto en el I.I. de los ALT in itinere como en jornada.

La leve disminución observada en el I.I. global en el sector **servicios** se produce en la incidencia de ALT in itinere y en misión, sin embargo aumenta la correspondiente a los ALT ocurridos en centros de trabajo. Hay que recordar

que el sector servicios es el que concentra el mayor porcentaje de empleados y mayor diversidad de actividades económicas donde se integran muchas de las ocupaciones con mayor número de accidentes y que se recogen en las tablas 11-12 y 21-22.

Concretando algo más la actividad económica según CNAE 2009 desarrollada por las empresas en las que se producen los ALT, con el objetivo de identificar mejor las actividades con mayor riesgo, presentamos una tabla resumida donde se recogen los índices de incidencia de las diez actividades con mayor número de accidentes laborales de tráfico en jornada y en itinere, conscientes de que realmente en el accidente de tráfico, a excepción de transportes, hay otros factores de riesgo que pueden influir tanto o más que la rama de actividad en la que desarrolla su actividad la víctima.

La tabla 32 está ordenada de mayor a menor según el valor del índice de incidencia global de ALT en 2018 y con respecto al valor promedio para la totalidad de los ALT. Se presentan además diferenciados los índices de ALT ocurridos en jornada de los in itinere.

Encabeza la lista en 2018, destacando sobre el resto de actividades y desde el año 2015, las “Actividades postales y de correos” con un índice total en 2018 de 4.026,4 ALT por cada 100.000 afiliados con las contingencias profesionales cubiertas en dichas actividades, aumentando un 18,5% respecto a 2017. Esta elevada incidencia corresponde sobre todo a los ALT ocurridos durante la jornada, obteniendo esta actividad el índice más elevado, con un valor de 3.515,1 (un 21,1% superior respecto a 2017), un promedio de 1.565 afiliados en esta actividad (0,3% del total de afiliados) y un total de 44 trabajadores víctimas de ALT durante la jornada (el 8,3% del total de ALT en jornada), de los cuales el 69,1% tenían un contrato de carácter temporal. Es necesario tener en cuenta que el tratamiento de los datos de afiliación se realiza con promedio anual y que al tratarse de un sector con una elevada temporalidad, podría ser mayor el número de personas que han trabajado en

esa actividad, al ser mayor el número de personas contratadas que el promedio mensual y anual de afiliados.

En segundo lugar, se encuentran las “actividades administrativas de oficina y otras actividades auxiliares”, con un índice de incidencia en 2018 de 753,3 ALT por cada 100.000 afiliados en estas actividades, un 20% inferior respecto a 2017. Esta incidencia corresponde exclusivamente a los ALT in itinere.

En tercer lugar, se encuentran las actividades relacionadas con los “servicios de comidas y bebidas”, con un índice en 2018 de 747,1 ALT por cada 100.000 afiliados, aumentando un 3,1% respecto a 2017. Constituye el tercer CNAE con mayor índice en los ALT en jornada (con un valor de 343,3) y el octavo in itinere (con un valor de 403,8).

Tabla 32. Índice de incidencia de accidentes laborales de tráfico en jornada e in itinere de actividades económicas (CNAE 2009) con mayor número de ALT. Región de Murcia 2017-2018

Código CNAE 2009	Nº ALT		INDICES DE INCIDENCIA					
			En jornada		In itinere		Total ALT	
	2017	2018	2017	2018	2017	2018	2017	2018
53 Actividades postales y de correos	51	63	2.931,8	3.515,1	466,4	511,3	3.398,3	4.026,4
82 Actividades administrativas de oficina y otras actividades auxiliares a las empresas	41	35	45,9	0,0	895,7	753,3	941,6	753,3
56 Servicios de comidas y bebidas	204	222	316,0	343,3	408,4	403,8	724,4	747,1
45 Venta y reparación de vehículos de motor y motocicletas	47	65	130,8	205,8	428,0	537,4	558,8	743,3
49 Transporte terrestre y por tubería	111	111	466,1	424,0	214,7	229,6	680,8	653,6
46 Comercio al por mayor e intermediarios del comercio, excepto de vehículos de motor y motocicletas	160	188	120,2	136,3	385,9	445,9	506,2	582,2
25 Fabricación de productos metálicos, excepto maquinaria y equipo	33	42	60,7	68,9	440,1	510,0	500,8	578,9
43 Actividades de construcción especializada	51	81	102,3	156,7	270,4	395,3	372,8	552,0
88 Actividades de servicios sociales sin alojamiento	19	36	122,5	235,2	168,5	294,0	291,0	529,2

Código CNAE 2009	Nº ALT		INDICES DE INCIDENCIA					
			En jornada		In itinere		Total ALT	
	2017	2018	2017	2018	2017	2018	2017	2018
10 Industria de la alimentación	125	110	87,1	46,7	517,8	467,2	604,9	513,9
01 Agricultura, ganadería, caza y servicios relacionados con las mismas	425	366	35,2	44,9	540,9	452,7	576,1	497,5
TOTAL ALT	2.299	2.259	114,7	113,4	383,7	360,9	498,4	474,3
81 Servicios a edificios y actividades de jardinería	41	56	48,2	78,0	281,5	358,7	329,7	436,7
86 Actividades sanitarias	131	129	30,7	50,1	415,8	380,6	446,4	430,7
84 Administración Pública y defensa. Seguridad Social obligatoria	132	90	283,9	145,9	310,9	251,9	594,8	397,8
47 Comercio al por menor, excepto de vehículos de motor y motocicletas	170	157	51,0	57,1	361,5	316,5	412,5	373,6
36 Captación, depuración y distribución de agua	12	7	465,3	101,3	155,1	253,2	620,4	354,4
85 Educación	67	52	8,9	29,5	289,7	189,5	298,6	219,0

Además es necesario destacar las siguientes actividades:

Las actividades englobadas en la “venta y reparación de vehículos de motor y motocicletas” son la cuarta actividad con el índice de incidencia total más elevado, con un valor de 743,3 ALT por cada 100.000 afiliados, aumentando un 33% respecto a 2017. Esta actividad es la segunda actividad con el índice de incidencia de ALT in itinere más elevado, con un valor de 537,4.

Las actividades de “Transporte terrestre y por tubería”, ocupan el quinto lugar entre las actividades con mayor índice de incidencia total, de 653,6 ALT por cada 100.000 afiliados en esta actividad, disminuyendo un 4% respecto 2017. Esta actividad es la segunda con mayor índice de incidencia de ALT durante la jornada, con un valor de 424.

Del total de las 17 actividades económicas incluidas en la tabla 32, como resultado de aplicar los criterios señalados, 12 de ellas pertenecen al sector servicios, dos de ellas a industria, una a construcción y una al sector

agricultura. Así mismo quedan por encima del total regional 11 de estas actividades económicas, 7 de ellas pertenecientes al sector servicios, 2 a industria, 1 a construcción y 1 al sector agricultura.

Además en la tabla 32 se puede observar claramente y para cada una de las actividades, que la mayor incidencia corresponde a los ALT ocurridos en itinere a excepción de las “Actividades postales y de correos” y de “Transporte terrestre y por tubería”.

10. ACCIDENTES LABORALES DE TRÁFICO E ÍNDICE DE INCIDENCIA SEGÚN MUNICIPIO DE LA EMPRESA

A continuación relacionamos los accidentes laborales de tráfico ocurridos a trabajadores de empresas radicadas en la Región, según el municipio de dichas empresas y el tipo de lugar del ALT: in itinere, en misión, en un centro de trabajo. En dicha tabla se evidencia que en todos los municipios la mayoría de los ALT han ocurrido in itinere (Tablas 33 y 34).

Esta relación nos permite identificar aquellos municipios cuyos trabajadores sufren más accidentes laborales de tráfico en términos absolutos y más adelante calcular su índice de incidencia.

Ambas tablas están ordenadas de mayor a menor según el número total de ALT y los primeros lugares corresponden a las dos ciudades con mayor número de afiliados: Murcia con 986 ALT en 2017 y 963 ALT en 2018, de los cuales el 77% y el 73,6% han sido in itinere y Cartagena con 268 ALT en 2017 y 261 en 2018, de los que el 76,1% y el 72% han sido in itinere. Les sigue Lorca con 139 ALT (80,6% in itinere) en 2017 y 127 ALT (81,9% in itinere) en 2018 y Molina de Segura con 114 ALT (68,4% in itinere) en 2017 y 126 ALT (72,2% in itinere) en 2018.

Tabla 33. Accidentes laborales de tráfico según municipio de la empresa en la que está de alta el trabajador y tipo de accidente. Región de Murcia 2017.

Municipio	En desplazamiento en jornada		in itinere		En un centro o lugar de trabajo		TOTAL	
	Nº	%	Nº	%	Nº	%	Nº	%
Murcia	204	20,7	759	77,0	23	2,3	986	100
Cartagena	60	22,4	204	76,1	4	1,5	268	100
Lorca	22	15,8	112	80,6	5	3,6	139	100
Molina de Segura	36	31,6	78	68,4	0	0,0	114	100
Totana	7	8,4	75	90,4	1	1,2	83	100
Torre Pacheco	12	16,4	61	83,6	0	0,0	73	100
Alcantarilla	18	31,0	40	69,0	0	0,0	58	100
Alhama de Murcia	6	10,5	51	89,5	0	0,0	57	100
San Javier	12	22,2	40	74,1	2	3,7	54	100
Yecla	6	16,2	28	75,7	3	8,1	37	100
Santomera	7	18,9	27	73,0	3	8,1	37	100
Fuente Álamo	7	19,4	29	80,6	0	0,0	36	100
Mazarrón	12	37,5	20	62,5	0	0,0	32	100
Cieza	7	25,0	21	75,0	0	0,0	28	100
Águilas	3	12,0	20	80,0	2	8,0	25	100
San Pedro del Pinatar	2	8,0	23	92,0	0	0,0	25	100
Las Torres de Cotillas	7	28,0	17	68,0	1	4,0	25	100
Jumilla	5	20,8	18	75,0	1	4,2	24	100
Abarán	1	5,6	16	88,9	1	5,6	18	100
Caravaca de la Cruz	4	22,2	14	77,8	0	0,0	18	100
Lorquí	5	29,4	12	70,6	0	0,0	17	100
Calasparra	5	35,7	9	64,3	0	0,0	14	100
Puerto Lumbreras	3	21,4	10	71,4	1	7,1	14	100
Archena	5	41,7	7	58,3	0	0,0	12	100
Beniel	4	33,3	8	66,7	0	0,0	12	100
Blanca	0	0,0	12	100	0	0,0	12	100
Ceutí	3	27,3	8	72,7	0	0,0	11	100
Los Alcázares	3	30,0	6	60,0	1	10,0	10	100
Fortuna	3	33,3	6	66,7	0	0,0	9	100
Mula	1	11,1	8	88,9	0	0,0	9	100
Alguazas	2	25,0	5	62,5	1	12,5	8	100
La Unión	3	37,5	5	62,5	0	0,0	8	100
Cehegín	3	42,9	3	42,9	1	14,3	7	100

Municipio	En desplazamiento en jornada		in itinere		En un centro o lugar de trabajo		TOTAL	
	Nº	%	Nº	%	Nº	%	Nº	%
Pliego	0	0,0	5	100,0	0	0,0	5	100
Bullas	0	0,0	4	100,0	0	0,0	4	100
Abanilla	0	0,0	3	100,0	0	0,0	3	100
Moratalla	0	0,0	3	100,0	0	0,0	3	100
Librilla	0	0,0	2	100,0	0	0,0	2	100
Ulea	0	0,0	1	100,0	0	0,0	1	100
Villanueva del Río Segura	1	100,0	0	0,0	0	0,0	1	100
TOTAL	479	20,8	1.770	77,0	50	2,2	2.299	100

- El municipio corresponde al de radicación de la empresa en la que está de alta el trabajador

Tabla 34. Accidentes laborales de tráfico según municipio de la empresa en la que está de alta el trabajador y tipo de accidente. Región de Murcia 2018

Municipio	En desplazamiento en jornada		in itinere		En un centro o lugar de trabajo		TOTAL	
	Nº	%	Nº	%	Nº	%	Nº	%
Murcia	228	23,7	709	73,6	26	2,7	963	100
Cartagena	63	24,1	188	72,0	10	3,8	261	100
Lorca	17	13,4	104	81,9	6	4,7	127	100
Molina de Segura	32	25,4	91	72,2	3	2,4	126	100
Torre Pacheco	20	18,0	84	75,7	7	6,3	111	100
Totana	7	10,0	61	87,1	2	2,9	70	100
Alhama de Murcia	4	6,0	62	92,5	1	1,5	67	100
Alcantarilla	10	15,2	55	83,3	1	1,5	66	100
San Javier	9	17,3	41	78,8	2	3,8	52	100
Fuente Álamo	1	2,9	32	91,4	2	5,7	35	100
Aguilas	2	6,1	30	90,9	1	3,0	33	100
Yecla	6	20,7	22	75,9	1	3,4	29	100
Las Torres de Cotillas	5	18,5	21	77,8	1	3,7	27	100
Cieza	5	19,2	20	76,9	1	3,8	26	100
Lorquí	7	26,9	19	73,1	0	0,0	26	100
Santomera	3	12,5	21	87,5	0	0,0	24	100
Abarán	3	13,6	18	81,8	1	4,5	22	100
Mazarrón	7	31,8	15	68,2	0	0,0	22	100
San Pedro del Pinatar	5	23,8	16	76,2	0	0,0	21	100
Caravaca de la Cruz	6	33,3	12	66,7	0	0,0	18	100

Municipio	En desplazamiento en jornada		in itinere		En un centro o lugar de trabajo		TOTAL	
	Nº	%	Nº	%	Nº	%	Nº	%
Puerto Lumbreras	6	42,9	7	50,0	1	7,1	14	100
Blanca	0	0,0	13	100,0	0	0,0	13	100
Ceutí	1	7,7	12	92,3	0	0,0	13	100
Jumilla	1	7,7	12	92,3	0	0,0	13	100
Archena	6	50,0	6	50,0	0	0,0	12	100
Beniel	4	40,0	6	60,0	0	0,0	10	100
Moratalla	0	0,0	8	100,0	0	0,0	8	100
La Unión	1	14,3	6	85,7	0	0,0	7	100
Fortuna	1	16,7	5	83,3	0	0,0	6	100
Librilla	4	66,7	2	33,3	0	0,0	6	100
Calasparra	1	20,0	3	60,0	1	20,0	5	100
Cehegín	0	0,0	5	100,0	0	0,0	5	100
Mula	1	20,0	4	80,0	0	0,0	5	100
Los Alcázares	0	0,0	3	60,0	2	40,0	5	100
Bullas	0	0,0	1	33,3	2	66,7	3	100
Piiego	1	33,3	2	66,7	0	0,0	3	100
Abanilla	0	0,0	2	100,0	0	0,0	2	100
Alguazas	0	0,0	1	50,0	1	50,0	2	100
Aledo	0	0,0	0	0,0	1	100,0	1	100
TOTAL	467	20,7	1.719	76,1	73	3,2	2.259	100
Murcia	228	23,7	709	73,6	26	2,7	963	100

- El municipio corresponde al de radicación de la empresa en la que está de alta el trabajador

Las tablas 35 y 36 muestran los índices de incidencia de los accidentes laborales de tráfico según el municipio de la localidad donde está radicada la empresa en la que está de alta el trabajador (excluidos los autónomos con ALT), desagregados por ALT y accidentes no de tráfico, para poder establecer comparaciones.

La exclusión de autónomos nos permite utilizar los datos disponibles de afiliación por municipio del régimen general, que recoge a todos los trabajadores en alta laboral, es decir, los que tienen las contingencias profesionales cubiertas y los que no, a diferencia de los anteriores índices que se calculan con la población afiliada con las contingencias profesionales

cubiertas. No obstante, tras comprobar ambos valores, las diferencias no son muy significativas. Esta estrategia nos permite calcular los índices de incidencia para los trabajadores de empresas según el municipio donde están radicadas, utilizando los datos de ALT según la variable “municipio empresa en la que está de alta el trabajador”.

Los índices se han calculado tanto para los accidentes laborales de tráfico y los que no son de tráfico, lo que nos permite establecer comparaciones en cuanto a los riesgos laborales. Ambos índices son aproximados y no se pueden comparar con los calculados en este mismo informe, tal y como ya se ha explicado.

En las tablas 35 y 36 los índices de ALT y No tráfico se presentan ordenados de mayor a menor según el índice de ALT y se comparan con el valor regional.

En 2018 el índice de incidencia regional de los ALT es de 478,6 accidentes por cada 100.000 afiliados a la Seguridad Social, un valor que disminuye un 4% respecto a 2017 y un 5% respecto a 2016. Por encima de este valor se sitúan los índices en 16 poblaciones de la Región de Murcia.

El mayor índice de incidencia de ALT en 2018 es en Torre Pacheco con un valor de 866,9 ALT por cada 100.000 afiliados en 2018, aumentando un 6% respecto a 2017 y un 10% respecto a 2016. Constituye la quinta población con el mayor índice en los accidentes no de tráfico por lo que esta población trabajadora constituye una de las poblaciones con mayor probabilidad de riesgo. Es este municipio se asientan varias empresas de trabajo temporal con el consiguiente desplazamiento en vehículos de trabajadores del campo.

En segundo lugar, por orden de I.I. de ALT en 2018 se encuentra la población de Blanca, con un valor de 838,9 ALT por cada 100.000 afiliados que ha aumentado un 38% respecto a 2017 y disminuido un 24% respecto a 2016. Si bien se trata de una población con reducido número de ALT (13 ALT) y

además el promedio de afiliación anual resulta muy bajo, probablemente influido por la contratación temporal (el 76% de los trabajadores víctimas de ALT tienen un contrato temporal en Blanca).

El tercer municipio en 2018 con mayor I.I. de ALT es Totana, con un valor de 651,9 ALT por cada 100.000 afiliados, disminuyendo un 18% respecto a 2017 y un 25% respecto a 2016.

Tabla 35. Índices de incidencia de accidentes laborales de tráfico y no de tráfico según municipio de la empresa en la que está de alta el trabajador. Región de Murcia 2017

Municipios Región de Murcia	ACCIDENTES CON BAJA		INDICES DE INCIDENCIA	
	TRÁFICO	NO TRAFICO	ALT TRÁFICO	NO TRÁFICO
Ulea	1	13	925,9	12.037,0
Pliego	5	17	828,0	2.815,3
Santomera	37	168	813,8	3.695,2
Totana	82	552	803,2	5.407,0
Blanca	12	102	768,7	6.534,3
Torre Pacheco	73	805	604,2	6.663,1
Fuente Álamo	35	252	586,7	4.224,3
San Javier	53	359	582,7	3.947,1
Alcantarilla	58	337	565,5	3.285,8
Alhama de Murcia	56	852	565,1	8.597,7
Calasparra	14	105	563,3	4.224,8
Murcia	980	4.909	561,9	2.814,5
Molina de Segura	113	724	560,9	3.593,7
Alguazas	8	46	554,5	3.188,4
Lorca	137	1.385	532,4	5.382,1
Abarán	18	135	512,0	3.839,7
Cartagena	267	1.920	511,5	3.678,5
R Murcia	2.282	16.164	503,4	3.565,6
San Pedro del Pinatar	25	183	454,3	3.325,8
Ceutí	10	98	434,8	4.261,0
Lorquí	16	184	427,6	4.917,9
Jumilla	24	183	426,1	3.248,8
Beniel	12	195	423,9	6.888,2
Puerto Lumbreras	14	166	409,3	4.853,3
Yecla	37	356	389,1	3.743,9
Mazarrón	31	208	387,7	2.601,2
Las Torres de Cotillas	25	248	385,5	3.824,4
Cieza	28	204	366,8	2.672,8
Villanueva del Río Segura	1	11	353,9	3.892,7
Fortuna	9	82	335,0	3.052,5
La Unión	8	89	333,4	3.709,5
Archena	12	116	329,5	3.185,0

Municipios Región de Murcia	ACCIDENTES CON BAJA		INDICES DE INCIDENCIA	
	TRÁFICO	NO TRAFICO	ALT TRÁFICO	NO TRÁFICO
Caravaca de la Cruz	18	202	311,7	3.498,3
Águilas	25	376	288,9	4.345,5
Cehegín	7	69	276,7	2.727,0
Los Alcázares	10	100	263,8	2.637,5
Mula	9	97	260,9	2.812,3
Abanilla	3	49	245,1	4.003,0
Moratalla	3	59	190,0	3.736,9
Bullas	4	123	176,1	5.414,1
Librilla	2	57	146,3	4.169,7
Albudeite	0	4	0,0	2.746,0
Aledo	0	2	0,0	1.219,5
Campos del Río	0	7	0,0	1.405,9
Ojós	0	12	0,0	10.564,9
Ricote	0	3	0,0	1.528,0

- Total accidentes excluidos autónomos

Tabla 36. Índices de incidencia de accidentes laborales de tráfico y no de tráfico según municipio de la empresa en la que está de alta el trabajador. Región de Murcia 2018

Municipios Región de Murcia	ACCIDENTES CON BAJA		INDICES DE INCIDENCIA	
	TRÁFICO	NO TRAFICO	ALT TRÁFICO	NO TRÁFICO
Torre Pacheco	111	802	866,9	6.263,6
Blanca	13	102	838,9	6.582,4
Totana	68	509	651,9	4.879,9
Abarán	22	138	633,8	3.975,4
Alhama de Murcia	67	979	633,5	9.257,2
Lorquí	26	220	625,3	5.290,8
Alcantarilla	66	337	609,7	3.113,2
Aledo	1	1	607,3	607,3
Molina de Segura	126	802	600,3	3.821,2
Fuente Álamo	35	308	563,8	4.961,9
San Javier	52	380	551,1	4.027,1
Murcia	955	4.842	521,4	2.643,8
Santomera	24	163	518,3	3.520,3
Moratalla	8	40	517,1	2.585,5
Cartagena	259	1.909	516,7	3.808,7
Ceutí	13	110	505,2	4.274,9
R Murcia	2.240	16.359	478,6	3.495,0
Lorca	126	1.300	469,6	4.845,0
Las Torres de Cotillas	27	261	395,5	3.823,3
Librilla	6	50	391,2	3.260,0
San Pedro del Pinatar	21	184	387,8	3.398,0
Puerto Lumbreras	13	165	368,3	4.674,0
Águilas	32	375	366,5	4.294,6
Beniel	10	144	360,5	5.191,7

Municipios Región de Murcia	ACCIDENTES CON BAJA		INDICES DE INCIDENCIA	
	NO TRAFICO		ALT TRÁFICO	NO TRÁFICO
	TRÁFICO			
Pliego	2	21	343,4	3.606,2
Cieza	25	210	324,6	2.726,5
Caravaca de la Cruz	18	220	306,7	3.749,0
Archena	11	103	298,4	2.793,7
Yecla	29	357	292,2	3.597,2
Mazarrón	22	249	266,9	3.020,7
La Unión	6	72	238,2	2.858,2
Jumilla	13	205	221,7	3.496,8
Fortuna	6	92	206,8	3.170,9
Cehegín	5	76	197,5	3.002,0
Calasparra	5	89	197,5	3.515,4
Abanilla	2	52	159,7	4.153,4
Mula	5	140	135,1	3.783,0
Alguazas	2	50	127,6	3.191,0
Los Alcázares	5	119	125,4	2.984,4
Bullas	3	130	124,4	5.390,3
Albudeite	0	5	0,0	3.399,4
Campos del Río	0	14	0,0	2.415,2
Ojós	0	8	0,0	7.027,8
Ricote	0	9	0,0	4.922,5
Ulea	0	13	0,0	13.744,5
Villanueva del Río Segura	0	4	0,0	1.411,8

- Total accidentes excluidos autónomos

En las tablas 35 y 36 se puede observar como la mayoría de las poblaciones con mayores índices de incidencia de accidentes laborales de tráfico se corresponden con aquellas que tiene mayor actividad agrícola en el campo u otras actividades relacionadas con la agricultura como son los almacenes de manipulado de frutas y hortalizas, entre las que destaca Torre Pacheco o Totana, actividades y ocupaciones que, como ya se ha indicado, presentan elevado número y/o incidencia de ALT in itinere.

11. RESUMEN Y CONCLUSIONES

Los accidentes laborales de tráfico constituyen unos de los principales focos de atención en el ámbito de la prevención de riesgos laborales en la Región de Murcia, durante 2018 representan el 12% del total de accidentes de trabajo con baja, con un índice de incidencia de 474,3 ALT por cada 100.000 afiliados a la Seguridad Social con las contingencias profesionales cubiertas.

Del análisis realizado de los ALT ocurridos en la Región de Murcia en los años 2017 y 2018 y **desde el punto de vista estructural** destacan las siguientes características:

- La representatividad de los ALT sobre el total de accidentes laborales en la Región de Murcia ha sido en la última década entre 1 y 3 puntos porcentuales superior a la nacional, si bien en los dos últimos años ambos porcentajes se han aproximado, representando los ALT en el total de accidentes ocurridos en España un 11,6% en 2017 y 2018 y un 12,3% y 12% respectivamente en la Región.

- Según el lugar del accidente, aproximadamente 3 de cada 4 ALT ocurren in itinere, en el trayecto entre el domicilio y el lugar de trabajo, y una tercera parte durante la jornada. Estos últimos ocurren sobre todo en misión o desplazamiento durante la jornada, representando el 20,8% y 20,7% en el total de ALT en 2017 y 2018 respectivamente; por su parte el 2,2% y 3,2% del total de ALT con baja en ambos periodos han tenido lugar en centros de trabajo durante la jornada.

- El peso de los ALT en las lesiones graves y muy graves y en los accidentes mortales en términos porcentuales es mayor que el de los accidentes laborales no tráfico. Además los ALT representan el 12,29% y el 12% del total de accidentes con baja en 2017 y 2018 respectivamente, mientras que representan el 22,94% y el 27,43% de los graves y el 28% y

58,62% de los mortales. Si diferenciamos por lugar del accidente, la representatividad de los ALT graves y muy graves es similar en los ALT en jornada e in itinere, pero el peso de los ALT mortales es mayor en los ALT ocurridos durante la jornada, que en los ocurridos in itinere, especialmente en 2018.

-Según sexo, tanto el número de ALT global como su I.I. es notablemente inferior en mujeres, de forma específica, también lo es en el caso de accidentes durante la jornada. Sin embargo, en el caso de ALT in itinere los porcentajes se reducen y tienden a igualarse, siendo superior la incidencia femenina. Además destaca que en los dos periodos analizados, la representación femenina es menor en los ALT que en los accidentes no tráfico, así como también es menor en los ALT graves y muy graves y mortales.

-El análisis según edad muestra una mayor juventud en las víctimas de ALT en comparación con las víctimas de accidentes de trabajo que no son de tráfico. La media de edad de víctimas de ALT en jornada es casi 3 años inferior a la media en el caso de accidentes no tráfico en jornada. Esta diferencia se muestra más acentuada en el caso de ALT in itinere cuya media es más de 5 años inferior a la de accidentes no tráfico in itinere, sobre todo en mujeres donde esta diferencia supera los 7 años.

-Las ocupaciones que desarrollan las personas trabajadoras que han sufrido ALT difieren según el lugar del accidente y el sexo. En 2017 y 2018 casi cuatro de cada diez hombres víctimas de ALT ocurridos durante la jornada desarrollaron la ocupación “conductores de vehículos para el transporte”. En el caso de mujeres, una de cada cuatro de víctimas de ALT en jornada en 2018 desarrolló la ocupación “empleados de bibliotecas, servicios de correos y afines”, aunque es necesario tener en cuenta que la frecuencia de estos accidentes es menor y no existe un perfil de ocupación tan acentuado como en los hombres. En cuanto a los ALT in itinere, es la

ocupación “peones agrarios, forestales y de pesca” la que concentra el mayor riesgo: aproximadamente dos de cada 10 personas víctimas de ALT in itinere en 2017 y 2018 desarrollaron esta ocupación.

-Los sectores de actividad económica según mayor frecuencia de ALT son: servicios, agricultura, industria y construcción. En el caso de ALT in itinere en comparación con los ALT en jornada el número de accidentes es mayor en el sector agricultura y menor en el sector servicios. En relación a la población afiliada, pese a que el sector servicios agrupa con diferencia el mayor número de ALT, el orden de los sectores de actividad según índice de incidencia es: agricultura, servicios, industria y construcción.

- De acuerdo con el mayor número de ALT en jornada en el sector servicios las actividades económicas con más riesgo de ALT en jornada en hombres están vinculadas a los “servicios de comidas y bebidas” y al “transporte terrestre” y al “comercio al por mayor” y las “actividades sanitarias” en mujeres. En el caso de los ALT in itinere, y de acuerdo con los sectores de actividad y ocupaciones analizados, la actividad de más riesgo es “agricultura, ganadería, caza y servicios relacionados con las mismas”. Aunque en relación a la población afiliada, las actividades con mayor índice de incidencia son las “actividades postales y de correos” en hombres y las “actividades administrativas y de oficinas” en mujeres.

- El tipo de vehículos que más han intervenido en los ALT, de forma más acentuada en los ALT in itinere, son los vehículos ligeros, principalmente turismos, seguidos de los vehículos de dos o tres ruedas y de los vehículos pesados. Estos últimos más frecuentes en hombres y en los ALT ocurridos durante la jornada.

-

-Desde el punto de vista de la estacionalidad existe una tendencia a incrementar el riesgo de ALT en los meses de primavera y verano (mayo, junio y julio) y en los últimos meses del año (noviembre y diciembre).

- Martes y miércoles son los días de la semana con mayor riesgo de sufrir ALT, en horario de mañana (de 9 a 14 horas) y coincidiendo con las tres primeras horas de trabajo en el caso de los ALT durante la jornada y con las horas de entrada (de 7 a 9 horas) y salida del trabajo (de 14 a 15 horas) en el caso de los ALT in itinere.

- En el último año analizado los tres municipios de la Región con mayor riesgo de ALT debido a su mayor índice de incidencia son Torrepacheco, Blanca y Totana; si bien los municipios con mayor número de ALT coinciden con los de mayor población, Murcia, Cartagena y Lorca.

Desde el **punto de visto evolutivo**, en cuanto a las variaciones observadas en la **última década (2009 – 2018)** podemos destacar:

-El número de ALT en la Región de Murcia ha descendido un 8,2% y, relacionando este número con la población afiliada, el índice de incidencia de ALT ha disminuido un 15,1%.

-En términos comparativos, este descenso es más intenso que el experimentado por los accidentes con baja no tráfico de la región, que lo han hecho en un 4,1%. Así mismo es más intenso que el experimentado en el total nacional, que fue del 4,4%.

-Se pueden diferenciar dos grandes fases: una primera de tendencia descendente hasta 2013, en la que los ALT experimentan un descenso del 33,7% y el índice de incidencia del 26,3%; una segunda etapa de tendencia ascendente entre 2014 y 2017 con un aumento del 34% en el número de

ALT y del 12,6% en el índice de incidencia; y un leve descenso interanual entre 2017 y 2018 del 1,7% en el número de ALT y del 4,8% en el índice de incidencia.

- Estas dos fases son similares a las experimentadas por los accidentes no tráfico, aunque variando en la intensidad y punto de inflexión. Así mismo esta evolución de los ALT sigue las mismas pautas que en el total de ALT nacional, aunque variando en la intensidad.

Desde el punto de vista de las **variaciones interanuales 2017 - 2018** podemos concluir lo siguiente:

- Disminuyen un 2,9% los ALT in itinere, aunque aumentan un 2,1% los ALT en jornada, debido al aumento de los ALT en centros de trabajo.
- Según gravedad, pese a la disminución del total de ALT y de su índice de incidencia, aumenta la gravedad de las lesiones: los ALT aumentan en 6 ALT graves, incrementándose su I.I. en un 20,1%, y en 10 ALT mortales, aumentando su I.I. un 135,2%.
- Según sexo, destaca la disminución del 7,8% en las víctimas mujeres de ALT in itinere, que provoca que se reduzca ligeramente su representación respecto al total. Esta disminución también afecta al I.I. femenino que se reduce en total un 9%, sobre todo el I.I. de ALT in itinere que en mujeres desciende un 10,9%.
- Según actividad económica, desciende el I.I. en todos los sectores (agricultura -13,3%, industria -8,7 y servicios -2,9), excepto en el sector construcción cuyo índice aumenta un 24%.

- Dentro de cada sector las actividades con mayor número de accidentes que han experimentado una mayor variación interanual de su I.I. son: en agricultura, la actividad “agricultura, ganadería, caza y servicios relacionados con las mismas”, que ha disminuido un 13,6% (sobre todo debido a los ALT in itinere); en industria las actividades “fabricación de productos metálicos, excepto maquinaria y equipo”, que ha aumentado un 15,6% e “industria de la alimentación”, que ha descendido un 15%; en construcción las “actividades de construcción especializada” que aumentó un 48,1%; y en servicios las actividades “de servicios sociales sin alojamiento”, que aumenta un 81,9% o las de “venta y reparación de vehículos de motor y motocicletas”, que aumenta un 33%.

Finalmente, evitar los accidentes laborales de tráfico continúa siendo uno de los principales focos de atención en materia de prevención de riesgos laborales, especialmente los ocurridos in itinere, que representan un 76,1% de los ALT. Esto adquiere aun mayor relevancia teniendo en cuenta que, pese a su disminución total respecto a 2017, se ha producido un incremento interanual de los ALT graves y mortales. Además la estructura y evolución de los ALT en mujeres y hombres, sugiere que las mujeres son un colectivo de riesgo que requiere el desarrollo de una perspectiva de género en materia de prevención de accidentes de tráfico in itinere.

Diciembre 2019